

A
20j.



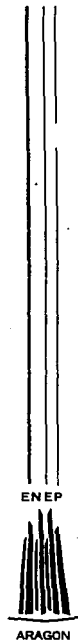
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ARAGON"

MEXICO Y EL CONSEJO ECONOMICO
PARA LA CUENCA DEL PACIFICO
(1990 - 1993)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**
P R E S E N T A:

AIDA BALBOA PEREZ



San Juan de Aragón, Edo. de Méx.,

1994.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.-

Expreso mi agradecimiento a la Lic. Amalia B. Negrete Vargas, por su acertada dirección de la presente tesis, por su tiempo y paciencia otorgadas a ellas.

Al Director General del Comité Mexicano del CECP, Lic. Patricia Fierro Ayala, y al jefe del Departamento de la Comisión de la Cuenca del Pacífico de la SRE, Lic. Jose Luis Macias Gudino, por la amabilidad mostradas en la proporción de información y datos importantes para el tema. Asimismo, a Raquel Sánchez Arizmendi, por los apuntes y libros básicos prestados sobre el tema.

Agradezco la valiosa información que miembros del Consejo como Robert G. Lee, Director General Internacional del PBEC, y Regina Sperry, mandaron de Honolulu, Hawai, en respuesta a las cartas que envíe.

Hago mención de un especial reconocimiento a dos colaboradores y amigos: Edith Patino y a su esposo, Carlos Pérez, por su amistad, ayuda, motivación, ideas, y de prestarme su computadora de manera incondicional, sin la cual no se hubiera hecho el presente trabajo.

A Lucia Esther Cruz Villa, por la mecanografía de algunos textos.

A los empleados de las Bibliotecas: Colegio de México, y de México, por su atención al público como yo.

También quiero agradecer al Matrimonio Pérez Blanco, por su apoyo espiritual, y la bondad de permitir durante casi ocho meses que yo perturbara la tranquilidad de su hogar, al igual a Reyna y Francisco, también tu Margarita.

A todos, un sincero GRACIAS.

DEDICATORIAS.-

A mi Padre Celestial y a su hijo Jesucristo por las bendiciones recibidas.

A mi querida Mamá, Susana Pérez Rincón, por concederme el privilegio de ser su hija, por ser la única persona que me ama incondicionalmente.

A mi abuela, Josefa Rincón Marroquín, por engendrar a la madre que tengo.

A Edith Patino Aranza, mas que una amiga, es una hermana para mi.

A Carlos Francisco Pérez Blanco, por excelente amigo y editor de la presente tesis.

A dos grandes amigos: Alfredo Armando Gomez Marquez y Luis Alejandro De la Rosa Vazquez, por la misión espiritual que cumplen.

Al Matrimonio Pérez Blanco, por su espiritualidad y bondad que mostraron durante el transcurso de mi trabajo.

A mis amiguísimas Universitarias: Blanca, Chuy, Emma, Gaby, Gloria, Guadalupe, Lilia, Lupita, Luz, María Elena, Marisela, Norma, Nieves, Rosa Isela, Sandra, Yolanda, y mis cuates, Pepe, Raúl y Julio, por los tristes y alegres momentos vividos.

A cada uno de los maestros de la ENEP ARAGON, por sus conocimientos compartidos a la Generación 89-92 de RR II.

Bety y Silvia Gómez, por la amistad incondicional que guardamos.

A mis amigas de la capilla, Edith y Vero.

Y a todas mis amistades de la primaria, secundaria, y preparatoria y a todos aquellos que de alguna manera me brindaron su apoyo moral y entusiasta durante la elaboración de la investigación, así como en los trámites.

HOY COMIENZO UNA NUEVA VIDA.

SALUDARE ESTE DIA CON AMOR EN MI CORAZON.

PERSISTIRE HASTA ALCANZAR EL EXITO.

SOY EL MILAGRO MAS GRANDE DE LA NATURALEZA.

VIVIRE ESTE DIA COMO SI FUESE EL ULTIMO DE MI VIDA.

HOY SERE EL DUEÑO DE MIS EMOCIONES.

ME REIRE DEL MUNDO.

MULTIPLICARE MI VALOR EN UN CIENTO POR CIENTO.

PROCEDERE AHORA MISMO.

ORARE PIDIENDO DIRECTIVAS Y ORIENTACIONES.



E. N. E. P. ARAGON "U.N.A.M."

LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES

MEXICO Y EL CONSEJO ECONOMICO
PARA LA CUENCA DEL PACIFICO
(1990 - 1993)

AIDA BALBOA PEREZ

Octubre 1994

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO	5
1.1. ORIGEN DE LA DEPENDENCIA COMERCIAL ESTADOUNIDENSE.....	5
1.2 CAUSAS DE LA GESTACION DE LA CRISIS DE 1982.....	10
1.3 PROYECTO DE POLITICA ECONOMICA Y EXTERIOR DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.....	17
CAPITULO II	
MEXICO EN LA ECONOMIA MUNDIAL	22
2.1. LAS PRIORIDADES NACIONALES	22
2.2. TRAYECTORIA DE MEXICO EN DIVERSOS FOROS ECONOMICOS MULTILATERALES.....	26
2.2.1. MEXICO - EL GATT	29
2.2.2. MEXICO - ALADI.....	30
2.2.3. MEXICO - NORTEAMERICA.....	31
2.2.4. MEXICO - EUROPA.....	33
2.2.5. MEXICO - ASIA ORIENTAL (CUENCA DEL PACIFICO).....	35
2.2.6. MEXICO - ASIA - AFRICA.....	36
2.2.7. MEXICO - LATINOAMERICA.....	38
CAPITULO III	
CUENCA DEL PACIFICO. DEFINICION DEL CONCEPTO	40

3.1. ASPECTO GEOGRAFICO	40
3.2. ASPECTO HISTORICO.....	44
3.3. ACUÑACION DEL TERMINO	53

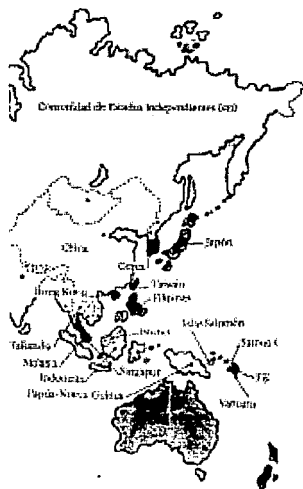
CAPITULO IV

IMPORTANCIA DE LA CUENCA DEL PACIFICO PARA MEXICO	65
4.1. VISION MEXICANA ANTE LA CUENCA DEL PACIFICO	65
4.2. EL OFRECIMIENTO DE MEXICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO	71
4.2.1. EL PAPEL DEL GOBIERNO	74
4.2.2. EL PAPEL DE LOS EMPRESARIOS	76
4.2.3. EL PAPEL DEL SECTOR OBRERO.....	77

CAPITULO V

CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO	79
5.1. ORIGENES	79
5.1.1. INFORMACION BASICA	82
5.1.2. ESTRUCTURA (FORMA ORGANICA)	85
5.1.3. ACCIONES RELEVANTES	88
5.2. FOROS PARTICIPATIVOS (1990-1993).....	88
5.2.1. XXIII REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO	89
5.2.2. REUNION ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO	90

5.2.3. XXIV REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO.....	91
5.2.4. XXV REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO.....	93
5.2.5. XXVI REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO	94
5.2.6. III REUNION ORDINARIA DEL COMITE MEXICANO DEL CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO.....	96
5.2.7. LAS VENTAJAS QUE SE TIENEN AL ASOCIARSE AL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO	97
5.3. ACERCAMIENTOS DIPLOMATICO-ECONOMICOS DE MEXICO DENTRO DEL MARCO DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO 1990 - 1993	98
CONCLUSIONES.....	111
BIBLIOGRAFIA	117



Cuenca del Pacífico

INTRODUCCION.-

Actualmente, la economía mundial apunta hacia el surgimiento de un nuevo orden que difiere notablemente del gestado después de la Segunda Guerra Mundial, en especial en la conformación de zonas, bloques y alianzas económicas. En un nuevo orden económico internacional es La Cuenca del Pacífico, la cual está constituida por aquellos países que tienen litoral al Océano Pacífico; Se ha convertido en uno de los espacios más importantes del mundo de igual magnitud que la Comunidad Económica (ex Comunidad Económica Europea), existen países industrializados como Japón, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Hong Kong, Australia, Canadá, etc; países de mayor extensión territorial como: La República Popular China, la Comunidad de Estados Independientes (ex URSS), Canadá, Australia y Estados Unidos. Más de la mitad del comercio internacional se da en la parte asiática austral y americana; además, el Océano Pacífico ocupa la tercera parte del planeta, lo que proporciona un mayor intercambio comercial, gracias a la transportación marítima entre las naciones.

La Cuenca del Pacífico toma relevancia del resto del mundo por la infinita variedad de etnias, idiomas, religiones, y por sus sólidas economías y organizaciones existentes en la zona.

La Cuenca del Pacífico toma como base para constituirse a la Comunidad Económica Europea que es uno de los primeros organismos económicos de la posguerra, quien propicia la definición de "bloques económicos" lo que los economistas definen como un conjunto de países que pueden tener estructura económica de características similares y que toman medidas de política-económica de común acuerdo. Es así como se enuncia la Teoría de los Bloques.

Tibor Scitovsky, en su obra: "Teoría económica e integración de la Europa Occidental", realiza un estudio sobre la constitución de la Comunidad Económica Europea, da una definición en el aspecto económico de la Teoría de los Bloques como

una... "unión económica incrementa el comercio y la especialización entre los miembros de la unión y es, en conjunto, beneficiosa para su organización económica interna, y para sus relaciones mutuas".

Para los fines de la investigación definiré la Teoría de los Bloques donde un grupo de países emprenden acciones económicas mutuas, ejemplo de ello es: CEE, OPEP, TLC, etc.¹

En este contexto, la estrategia fundamental de la Política Económica y Exterior de México; es la de buscar su inserción en Bloques Económicos, tal es el caso del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico.

Es importante señalar que en este proyecto de inserción no se aleja de sus 15 tradicionales principios de Política Exterior que son: no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias, cooperación internacional para el desarrollo, igualdad jurídica entre los Estados, etc.

En la década de los noventa, México da inicio a un proyecto político-económico al definir el perfil de la nación mexicana de acuerdo los procesos de integración Económica que se vienen consolidando en el orbe. Es así como México se ha involucrado en los trabajos de negociación y ratificación del TLC con Estados Unidos y Canadá, en un acuerdo Marco con CEE, acuerdos de libre comercio con Centroamérica, Chile, etc.; y por el lado de la Cuenca del Pacífico, es miembro activo de tres de los principales organismos de la zona: Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, Consejo de Cooperación Económico del Pacífico, y a la Organización de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

¹ CEE Comunidad Económica Europea
OPEP Organización de Países Exportadores de Petróleo
TLC Tratado de Libre Comercio

Esta investigación, dada la complejidad de la estructura de la Cuenca del Pacífico, únicamente abordará el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, en donde México ha suscrito algunos convenios de cooperación en las áreas financieras, aéreas, culturales y políticas .

El objetivo principal de esta Tesis es describir en qué consiste la integración Cuenca del Pacífico así como del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, y analizar la participación de México en el Consejo, desde el punto de vista político, y determinar si se incrementará la inversión Extranjera en forma creciente, trayendo como consecuencia una mejora en el nivel de empleo para los Mexicanos.

El trabajo se encuentra integrado por 5 capítulos, con una metodología de consultas bibliográficas, hemerográficas y traducciones de varios textos. Debido a que no hay suficiente bibliografía actualizada sobre el Consejo, parte de la información fue solicitada, directamente a la sede del Organismo en Honolulu, Hawai, además de entrevistas personales con el Director del Comité Mexicano del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico.

El primer capítulo es una breve exposición sobre el desarrollo económico que ha experimentado México a partir de la segunda década de este siglo a la fecha, es un seguimiento de acontecimientos con algunos de los obstáculos que ha enfrentado el país.

El segundo capítulo reseña el ingreso y la participación que ha tenido México en algunos organismos económicos internacionales. señalando ventajas y acuerdos obtenidos.

El tercer capítulo, describe a la Cuenca del Pacífico en dos aspectos: geográfico e histórico, con datos que indican su importancia de la región a otras del

planeta; y una breve historia del origen del Concepto, la creación de sus principales organismos y exposiciones de algunos autores con respecto a la definición de Cuenca del Pacífico.

El cuarto capítulo describe la posición e importancia para México ante la Cuenca del Pacífico, así como sus aportaciones, oportunidades y riesgos que la región ofrece.

En el quinto capítulo, expone origen, funcionamiento y propósitos del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, ingreso de México, y los foros en que ha participado, además, algunos muestras de acercamientos en materia diplomático-comercial que ha tenido con los países miembros.

1. DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO.-

1.1. ORIGEN DE LA DEPENDENCIA COMERCIAL ESTADOUNIDENSE.

México inicia su industrialización hacia los años cuarenta en circunstancias sumamente favorables.

Habiendo alcanzado ya lo consolidación e institucionalización del sistema político y la oportunidad de comenzar su desarrollo complementando a la economía norteamericana en los momentos en que la capacidad productiva de ésta estuvo, y en lo subsiguiente estaría, destinada al sector armamentista (Segunda Guerra Mundial y Guerra Fría).¹

El gobierno mexicano, bajo la administración del General Manuel Avila Camacho, se dedicó a crear las condiciones necesarias para el desarrollo de la industria nacional a través de un mecanismo de sustitución de importaciones en el que conjuntaría sus esfuerzos con el grupo empresarial mexicano.

De esta forma, el sector público se orientó hacia la creación de infraestructura tanto rural como urbana necesaria para la producción, al mismo tiempo establecía una serie de políticas de diversa índole dirigidas a orientar la iniciativa de los particulares nacionales relacionados con el proceso productivo.²

Las medidas tomadas por el gobierno iban desde el proteccionismo hasta una amplia gama de incentivos a la inversión privada, ocasionando así, que la política industrial favoreciera el desarrollo de una industria protegida, dependiente de las acciones gubernamentales.

¹ Garza Elizondo, Humberto. (comp.). Fundamentos y Prioridades de la Política Exterior de México. México, COLMEX, 1986, p. 24.

² Ibidem.

Respecto al primer punto, dos fueron las principales políticas destinadas de aislar a los productores nacionales de la competencia externa hacia el interior y a promocionar sus productos hacia afuera:

a) mediante una considerable protección arancelaria y un sistema de licencias a la importación destinados a impulsar el sector privado a iniciarse en empresas que sustituyeran a las importaciones y evitarán lo posible competencias con éstos;

b) las devaluaciones monetarias de 1940 y 1954 que encarecían la importación y hacían más atractivas las exportaciones.

En relación con la segunda medida adoptada por el gobierno es importante señalar que los industriales fueron objeto de concesiones fiscales, por ejemplo: las exenciones del pago de impuestos principales que se otorgaron a las empresas de reciente creación o aquellos consideradas como prioritarias para el desarrollo industrial, la reducción de los gravámenes a la importación de insumos necesarios para la industria manufacturera y los subsidios a la inversión.³

Asimismo, éstos fueron la causa de que el sector público acudiera al financiamiento inflacionario de los gastos gubernamentales, que consistían en la obtención de recursos por parte del gobierno a través del aumento general de los precios en contrapeso de los salarios, en lugar de hacerlo mediante el cobro de impuestos directos, argumentando que de lo contrario se contrarrestarían los demás incentivos a la inversión.

Cabe destacar que pese al éxito inicial de ésta última política requirió ser cambiada después de la segunda devaluación que situó al peso en 12,50 por dólar.

³ Hansen, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano, México, Siglo XXI, 1988, p. 68.

Sus efectos negativos tanto sociales como políticos, que aunado al posterior incremento de los precios, originó una crisis de confianza que debió ser subsanada a través del financiamiento externo que cubriría a partir de entonces el déficit público, dando inicio a un período de crecimiento con estabilidad cambiaria y bajos niveles de inflación, en el que la industria continuó siendo más dinámico.

A la luz de los hechos podemos informar que "el proceso de industrialización iniciado en los años cuarenta dependió para su relativo éxito de una compleja interacción de agentes sociales y económicos, de mecanismos legales y regulatorios, de instituciones públicas y privadas, así como una serie de políticas gubernamentales que en conjunto lograron crear riqueza y bienestar para la sociedad",⁴ reflejado en un ofrecimiento de más del seis por ciento anual en el período que va de 1940-1970.

Cabe reiterar que a esta impresionante expansión económica, fue mucho mayor la que había establecido como meta la ALIANZA PARA EL PROGRESO (2.5 por ciento anual) para Latinoamérica ... "contribuyó notablemente el dinamismo del sector externo... -en otras palabras- ...la concentración del comercio exterior de México en el mercado norteamericano acusó uno de los índices más altos de la alianza...sin contar que la mayor diversificación de los productos exportados le permitió capear más fácilmente los cambios de la demanda internacional de materias primas",⁵ originándose así una demanda comercial casi exclusiva respecto a nuestro vecino natural del norte dado básicamente al sistema que permeó a las relaciones internacionales durante esos años.

4 Centro de Investigaciones para el Desarrollo, La Conversión industrial de México, México, Diana, 1989, p. 97.

5 Ojeda, Mario, México: El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986, p. 47.

No obstante, a finales de este período de gran crecimiento, se comienza a gestar una severa crisis económica que entraría definitivamente y de manera irreversible en el panorama nacional hacia mediados de los años sesenta.

En efecto, el éxito de la política de industrialización llegó a opacar determinados factores dañinos para la economía nacional: paulatinamente el sector agrícola, en manos del gobierno, fue perdiendo dinamismo, su producción creció a niveles inferiores al incremento de la población.

Lo que hasta entonces fueron la base fundamental del desarrollo industrial sufrió las consecuencias de la disminución de la inversión pública en infraestructura rural, la explosión demográfica, el desplazamiento campo-ciudad de la mano de obra, el establecimiento de precios límite a los productos del campo favoreciendo los subsidios industriales. la fragmentación en la tenencia de la tierra heredada con la Revolución Mexicana y el atraso tecnológico, entre otras.⁶

El cambio de dirección de las inversiones gubernamentales obedeció fundamentalmente al hecho de que dicho sector contaba ya con un importante núcleo de industrias básicas para el desarrollo que desviaron su atención.

Así, el gobierno se transforma en empresario, y desatiende el área que tradicionalmente la había generado ingresos y divisas, cuyo resultado fue "...la paulatina transformación de una economía exportadora de productos agrícolas a una importadora...de los mismos...con serias repercusiones en la balanza comercial",⁷ que si bien lograron menguarse con los ingresos por concepto de transacciones

6 López Villafañe, Víctor M., La formación del sistema político mexicano, México, Siglo XXI, 1986, p. 45.

7 Barregan, Amando, La integración de México a la Cuenca del Pacífico, México, UNAM, 1989, p. 66.

fronterizas y turismo extranjero, no fueron suficientes para lograr el equilibrio de manera permanente.

Por otro lado, y sin restarle importancia, se debe destacar el hecho de que México en su proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, se basó en la propuesta formulada por la CEPAL para dicho efecto, que consistía en el seguimiento de tres etapas:

- 1) Sustitución de bienes de consumo
- 2) Sustitución de bienes intermedios y
- 3) Sustitución de bienes capital.

De esta suerte, México inicia con la primera fase en los años cuarenta "hecho que condujo al país a depender en alto grado del comercio exterior y del endeudamiento externo, pues se hizo necesario mantener una gran capacidad para importar...los insumos... que requiera la industria para continuar su desarrollo".⁸

Ya para la década de los sesenta el país se vio precisado a dar inicio a la segunda y tercera etapa de la sustitución de importaciones dado a los efectos negativos en la balanza de pagos que ocasionaban la adquisición de bienes intermedios y de capital del exterior, además de constituir el siguiente paso del proceso si se pretendía sostener el ritmo de crecimiento registrado en años anteriores, sin embargo, para tal efecto era necesario una fuerte inversión y una tecnología avanzada carentes en nuestro país.⁹

⁸ Ojeda, Op. Cit., p. 48.

⁹ López Villafañe, Op. Cit., p. 38.

Se comienza a hacer evidente la baja calidad y alto precio de los productos nacionales que hacían cada vez más difícil su inserción en el mercado internacional y cerraban la posibilidad del ingreso de divisas, se hace evidente que el proceso industrial había llegado a su límite de expansión.

1.2. CAUSAS DE LA GESTACION DE LA CRISIS DE 1982.

La economía para el desarrollo estaba permeada de un déficit comercial a una reducción del superávit turístico en su papel compensador del primero y un enorme endeudamiento externo. "...la producción entra en un período de arranque y para, los precios crecen, la productividad en el campo se mantiene deprimida y el país requiere de hacer importaciones masivas de alimentos y granos básicos",¹⁰ debido a que el consumo nacional crece más rápido que la capacidad productiva.

De esta manera, a partir de 1970, la política industrial y comercial adquiere una nueva orientación, se incrementó aún más el gasto público, ya para entonces deficitario, en la orientación de empresas productivas en el sector paraestatal y descuidando aún más la inversión en infraestructura básica, dado al deseo gubernamental de acelerar el crecimiento económico y de frenar el descenso de la producción, y de obtener divisas a través del comercio exterior para financiar la compra de maquinaria y tecnología necesaria para continuar el crecimiento del país.

Se diseñó una política de ampliación y de diversificación de mercados y de estímulos fiscales a la exportación, intentando a su vez racionalizar las importaciones ampliando el proceso de sustitución, controlar el endeudamiento externo y fomentar el turismo.

¹⁰ Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Op. Cit., p. 100.

Pese a los esfuerzos realizados, los resultados fueron mucho menores a los esperados: la inversión pública se auxilió del endeudamiento externo incrementándolo a niveles inimaginables; si bien se aumentaron las exportaciones, éstas no lograron igualar el ritmo de las importaciones; además, a pesar de los esfuerzos realizados por diversificar las relaciones comerciales mediante la firma de innumerables convenios, al final del período, predominó el contacto con Estados Unidos.

Sin embargo, cabe destacar que no fue el trato que se dio en este período únicamente, sino influyeron también los grandes obstáculos estructurales antes expuestos, que se gestaron a lo largo de los años cuarenta y cincuenta, aunque en este período, como ya se mencionó, se encontraron salidas parciales.

Ya para finales de 1975 el creciente deterioro de la Balanza de Pagos parecía un indicador inminente de una devaluación, más no era pertinente pues ocasionaría el encarecimiento de la deuda y de las importaciones que a la larga tendría repercusiones drásticas. Los rumores de una posible devaluación ya se prevía.

La política petrolera fue la base para el extraordinario crecimiento en los primeros años del sexenio de López Portillo, para mejorar la posición nacional ante el exterior. No obstante, "la petrolización de la economía -tuvo- efectos negativos en el desarrollo industrial del país...-pues este avanzó... hacia una gran dependencia de la industria petrolera...y que -a pesar- de haber tenido un sector exportado diversificado y equilibrado hasta 1975, se había convertido en un país predominantemente exportador de hidrocarburos".¹¹

Es importante señalar que los efectos negativos en el sector industrial del país se vieron reflejados en la incapacidad del sector productivo para "enfrentar la competencia externa, en su marcada dependencia de insumos, tecnología y bienes

¹¹ Barragán, Op. Cit., p. 75.

capital, desequilibrios sustanciales entre los sectores productivos, escasa capacidad para beneficiarse con las economías de escala...disparidades en la productividad entre y dentro de cada rama productiva... todo en el marco de un mercado interno marcadamente protegido en condiciones oligopólicas.. y con una moneda sobrevaluada".¹²

Hacia mediados de 1981 los precios del petróleo comenzaron a declinar en el mercado internacional gracias a la sobreoferta mundial de crudo, este hecho llevó a nuestro país a contratar créditos a corto plazo que suplieron los ingresos reportados por la exportación de crudo, lo que ocasionó que ya para finales de 1981 México tuviera la deuda más alta del mundo.

La orientación casi exclusiva a la industria petrolera generó contradicciones en todo el sistema que ocasionó en los ochentas el derrumbe de la economía mexicana, por otra parte, el deslizamiento del tipo de cambio (desde el 1980) la liberalización cambiara, las altas tasas de interés, el aumento de la inflación y las expectativas devaluatorias incrementaron a la fuga de capitales, y el gobierno en un intento por hacer frente a esta situación incrementó su endeudamiento neto.

Así, la bonanza económica comenzó a desaparecer hacia la segunda mitad de 1981, en febrero de 1982, el peso fue devaluado en un 46% nuevamente al igual que el sexenio anterior, se presentó un "virtual asalto -como lo dijo el propio presidente- a las reservas de divisa", que llevó a una nueva devaluación. Ante esta situación el Presidente de la República expidió un decreto orientado a garantizar la continuidad del desarrollo a través de una reducción de las presiones inflacionarias internas y un desempeño más favorable en el exterior.¹³

¹² De la Pedraza, Daniel, Et. Al., Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico, México, SRE, 1989, p. 139.

¹³ Garza Elizondo, Op. Cit., p. 29.

Este consistía en un programa de 17 puntos dirigidos a controlar la situación; entre las medidas más significativas se encuentran: el recorte del gasto público, suspensión de obras públicas no relacionadas con el proceso productivo, aumento del ingreso público a través de la elevación de precios y tarifas de bienes y servicios estatales, límite al endeudamiento neto, control de la emisión de billetes, racionalización de las importaciones, entre otras.

Ya era demasiado tarde, hubo escasez de productos como también se incrementó la fuga de capitales, también, aumentaron las cuentas en dólares en bancos mexicanos y México dejó de ser un sujeto de crédito proveniente de la banca internacional.

En agosto del mismo año sobrevino una nueva devaluación, la compra masiva de dólares se acentuó al grado de suspender el comercio de los mismos, se cancelaron las cuentas mexdólares, en el momento en que el país solicitaba una moratoria, finalmente, al término del período presidencial de López Portillo, se declaró la instauración de un sistema de control de cambios y la nacionalización de la banca como medidas para frenar la descapitalización del país.¹⁴

Los fenómenos ya citados estaban estrechamente ligados y se sucedía uno como consecuencia del otro hasta desembocar en una profunda crisis económica.

Ante estas circunstancias, Miguel De la Madrid asume el poder bajo la crisis más profunda que se haya presentado en México en los últimos años, condicionado por esta situación y por la aplicación de un nuevo programa de estabilización del Fondo Monetario Internacional *. La nueva administración se dedicó

¹⁴ López Villafañe, Op. Cit., p. 48.

* Este crédito fue contratado en noviembre de 1982 ante la penosa situación que aquejaba al país y al constituir el Fondo la única manera de obtener financiamiento.

en principio a combatir la crisis económica posteriormente el diseño de una estrategia diferente de industrialización.

Respecto al primer objetivo se tomaron medidas como: el establecimiento de un Programa Inmediato de Reordenación Económica -PIRE- que pretendía reducir el déficit público, el externo y la inflación a partir de tres políticas:

a) fiscales, que lograron aumentar los ingresos del Estado mediante el incremento de los bienes y servicios públicos por medio del aumento del impuesto al valor agregado del 10 al 15 por ciento,

b) cambiaria, que buscó estabilizar la paridad cambiaria evaluando nuestra moneda y situándola en 150 pesos por dólar,

c) salarial, las que pretendía detener la inflación por medio de la imposición de topes a los salarios.

Con relación al segundo objetivo se instrumentó y tomó como base el Plan Nacional de Desarrollo y más específicamente, el Programa Nacional Industrial y Comercio Exterior -PRONAFICE-; ambos orientados a alcanzar el desarrollo de un aparato productivo nacional eficiente hacia adentro y competitivo hacia el exterior capaz de insertarse en un mercado diversificado.

Es decir, la esencia de las anteriores consistía en la necesidad de una serie de cambios estructurales que revitalizaran el proceso de industrialización y fomentarán una eficiente inserción en las nuevas modalidades comerciales de la economía mundial.¹⁵

¹⁵ Consultar: Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, en el Mercado de Valores, no. 39, 1989, p. 39.

De esta forma, la actuación gubernamental estuvo dirigida a sentar las bases y a tomar acciones concretas para la apertura comercial del país.

En efecto, se necesitaban de recursos para aliviar la penosa situación interna del país y llevar a cabo la tan deseada reconversión industrial a través de la reactivación de la economía, sin embargo, de las fuentes tradicionales de ingresos del sector público, la más viable era mediante las transacciones comerciales con el exterior, dado a que las posibilidades de que obtuvieran del ahorro interno y de la política impositiva eran mínimas por los drásticos efectos de la crisis económica y al peligro de que se incrementará aún más el descontento social respectivamente.

En este sentido, la administración en turno vía PRONAFICE señaló que se debía racionalizar el proteccionismo eliminando los permisos previos y reconsiderando la política arancelaria, al mismo tiempo de fomentar las exportaciones no petroleras, para la cual se instrumentó el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones - PROFIEEX- que proponía básicamente lo siguiente:

1. Importación temporal de insumos necesarios para la producción con orientación exportadora.
2. Devolución de impuestos pagados por mercancías exportadas para los productos de exportación.
3. Facilidades aduaneras a empresas altamente exportadoras.
4. Otorgamiento de créditos de apoyos a los proveedores internos de insumos para la producción de bienes importados.

5. La introducción de los derechos de importación de mercancías para la exportación (DIMEX). **

No obstante, además de dejar de lado las políticas proteccionistas que habían denominado la política económica-comercial de México desde 1940, ha de iniciar un nuevo modelo de desarrollo orientado hacia el exterior, se hacía indispensable desconcentrar el comercio con Estados Unidos, pues como se ha visto, después de la Segunda Guerra Mundial se generó una relación muy en particular y estrecha de México y Estados Unidos, dentro del marco de la Guerra Fría, dando lugar a una dependencia comercial casi exclusiva del primero respecto al segundo.

De ahí que el diversificar las relaciones comerciales se hacía más que necesario debido a que "la creciente participación de las manufacturas en las exportaciones mexicanas no petroleras ha propiciado que las ventas a esa nación resulten más susceptibles a las variaciones de la actividad económica de ese país".¹⁶

Al respecto, el mismo PRONAFICE sugiere la política de negociaciones comerciales internacionales para abrir un mercado diversificado para los productos de exportación.

Así es como da un giro de ciento ochenta grados en la política comercial y de industrialización del país, ahora el objetivo primordial se centraba en exportar en un mercado diversificado aquellas ramas que reportarán ventajas comparativas para crecer, y hacerlo mediante empresas con vocación exportadora, desde este momento México centra su atención al exterior.

** Estos no son más que certificados para importar hasta el treinta por ciento del valor de lo exportado pagando diez por ciento de impuestos ad valorem por los productos importados con este mecanismo.

¹⁶ "La Cuenca del Pacífico: Retos y posibilidades para la Economía", en Comercio Exterior, vol. 39, no. 1, enero de 1990, p. 12.

1.3. PROYECTO DE POLITICA ECONOMICA Y EXTERIOR DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

A partir del agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, se puso de manifiesto la necesidad de replantear y redefinir los términos de nuestras relaciones económicas con el exterior.

Los puntos del nuevo rumbo fueron, en primer lugar la adopción de una nueva línea basada en la apertura indiscriminada hacia el exterior, otorgando especial atención al fomento de las exportaciones.¹⁷

Para ello, se implementaron reformas, que en algunos casos implicaron una ruptura abierta respecto a posturas sostenidas con firmeza, apenas años atrás, cuando el auge del petróleo le permitió a México contar con un margen de maniobra más amplio.

En este orden de acontecimientos, llega la decisión de entrar al GATT en 1986, y la adopción del nuevo reglamento a la ley de inversiones Extranjeras, de 1989.

Tradicionalmente, la política exterior de México ha seguido una racionalidad esencialmente política, en respuesta a los requerimientos de la situación geopolítica, particular del país y a los objetivos políticos internos vinculados al mantenimiento del sustrato ideológico del nacionalismo revolucionario como fuente de legitimidad y estabilidad internas.¹⁸

¹⁷ Belassa, Bela, Los países de industrialización reciente en la economía mundial, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 30.

¹⁸ Salinas de Gortari, Carlos, El reto de la Soberanía, Textos de Política Exterior, México, SRE, no. 1, p. 8.

De ahí que los principios tradicionales de que hemos hablado han constituido el centro de la estrategia diplomática tradicional de México, en detrimento de objetivos directamente relacionados con el desarrollo económico.

Los cambios en el diseño de la política exterior a partir de la presente administración pueden estudiarse a partir de dos documentos básicos: El programa de política exterior de Carlos Salinas de Gortari, y el Plan Nacional de Desarrollo.

El presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, desde su campaña electoral definió y estableció los lineamientos de lo que sería su política exterior.

El 9 de febrero de 1988, en ocasión de la instalación de la Comisión Nacional de Asuntos Internacionales del PRI, el entonces candidato a la presidencia de ese partido expresó su determinación de continuar con la línea "activa" de política exterior, aplicada con resultados diversos por sus predecesores, sin embargo, el activismo salinista implicaba un matiz respecto a políticas anteriores.¹⁹

Ante todo, se asumía como una política activa, que evadía deliberadamente el aventurismo, y que buscaba convertirse en complemento y no sustituto de los principios, al tiempo que funcionaba como instrumento eficaz para la diversificación de nuestras relaciones económicas con el exterior.

Los conceptos claves del proyecto salinista de política económica y exterior, fueron en primer lugar la modernización, y en segundo, el apego a los principios. En su respuesta, éstos no se contraponen sino que actúan como mecanismo complementario, al exterior a las transformaciones en el contexto internacional, y el otro de la tradición de nuestra política exterior.²⁰

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*, p. 12.

La modernización, entonces marca las directrices del cambio y define los ajustes necesarios en la conducción de nuestras relaciones internacionales, a fin de inscribirnos de lleno en la dinámica internacional contemporánea. La política de principios, por su parte sigue siendo el puntal de nuestra actuación en el exterior, a la luz de un sistema mundial signado por el desequilibrio, que continuamente han venido afectando con especial rigor a los países más débiles.

A la luz de esta necesidad de ajustarnos a la nueva dinámica internacional, se ha elaborado una agenda de prioridades que resume, los lineamientos generales que habrán de conducir nuestra acción internacional.

En ella se incorporan plenamente los aspectos centrales de la problemática internacional, y se elaboran propuestas concretas sobre la manera en que México debe responder a ellos.

México tiene una conciencia clara del rol que como país en desarrollo, le corresponde asumir frente a un escenario internacional que en esta década, se ha tornado particularmente desfavorable para países como el nuestro.

En este contexto, se ha buscado moderar los efectos negativos de este sentido, mediante una renovada voluntad política y a través del mejoramiento de los mecanismos de concertación y cooperación internacionales.

La presente administración ha sido particularmente cuidadosa al definir los objetivos de política exterior, orientándose principalmente a la promoción de los intereses reales del país, sobre bases estrictamente pragmáticas, y orientadas a convertir a la política exterior en un instrumento para la promoción del bienestar nacional.

En este sentido, una variable que se introdujo a partir de la publicación del Plan Nacional de Desarrollo para 1989-1994, fue el reconocimiento explícito a la incidencia de las circunstancias externas sobre el devenir de nuestra política exterior. Así, no sólo en lo que concierne a la planeación, sino también en lo relativo a su implementación, se define como objetivo prioritario la inserción consciente y sistemática de incorporar a nuestro país en los circuitos internacionales, con especial énfasis en el fortalecimiento de aquellos sectores y actividades, que pudieran ser más redituables para el país, en el corto y mediano plazo.²¹

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se exponen los lineamientos de lo que será la actuación de su gobierno en materias diversas, entre las que se comprende, por supuesto, la política y económica exterior.

En las actuales circunstancias, México debe buscar una política que le permita insertarse en la dinámica del sistema internacional, y que le brinde la ocasión de influir en ella. Esta es una realidad que ha sido plenamente asumida por los órganos y personajes encajados de diseñar y conducir nuestra política exterior.

En este sentido, nuestro horizonte a mediano plazo parece apuntar a la adopción de una línea más pragmática y realista respecto al entorno internacional, así como a la consolidación de un enfoque activo, que no se limita a reaccionar a destiempo ante los desarrollos económicos y políticos que se producen en el sistema, sino que busca incidir en ellos, y en conquistar este derecho para países con un nivel de desarrollo similar al nuestro.²²

²¹ Salinas de Gortari, Carlos, Objetivos y Acción Interna de México en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Textos de Política Exterior, SRE, no. 5, p. 7.

²² *Ibidem*, p. 10.

La política económica exterior del actual gobierno, guarda una línea de continuidad respecto a las políticas seguidas por sus predecesores.

Esta puede resumirse en una política que enfatiza los aspectos multilaterales y la continuidad con la tradición juricista y de principios, mientras que por otro lado, es una política que se orienta a la búsqueda de mercados, capitales y tecnología en el exterior, con el objetivo de crear las condiciones externas propicias para el óptimo desarrollo interno y la defensa y resguardo de la soberanía.²³

²³ *Ibidem*, p. 17.

2. MEXICO EN LA ECONOMIA MUNDIAL.

2.1. LAS PRIORIDADES NACIONALES.

A lo largo de su historia como un país independiente México ha permanecido alejado del acontecer mundial. Primero tuvo que atender los problemas que amenazaban su integridad como nación en el siglo pasado, para asumir ahora una posición de nacionalismo defensivo, cuyos propósitos no lograron evitar la dependencia a través del establecimiento de una relación especial con Estados Unidos.¹

Debido a su situación geográfica y al desarrollo de su historia México ha estado vinculado desde sus orígenes nacionales a los procesos económicos, políticos y culturales acaecidos en el hemisferio.

México nunca ha estado en el aislamiento total, su necesidad geográfica lo hizo puente entre dos continentes y dos "mundos", el primero, paso obligado para los pueblos de la prehistoria en sus migraciones de lado a lado; y el segundo, eje central del mundo anglo-sajón con el latino.

La circunstancia histórica lo situó en el centro mismo de los grandes descubrimientos del siglo XVI, cuando la geografía imaginaria de algunos navegantes, condujo a la búsqueda de fabulosas ciudades inexistentes; y la geografía real abrió nuevas rutas para el comercio internacional.² Ambas hicieron de la Nueva España un cruce de caminos para el intercambio entre varios continentes, que contribuyó de manera considerable al desarrollo del país en todos los ámbitos.

¹ Serra Pucho, Jaime, "Lineamientos para una estrategia comercial", en Comercio Exterior, vol. 40, no. 6, junio de 1990, p. 526.

² Idem.

A lo largo de su historia, México se ha enriquecido con las aportaciones internacionales para desarrollar una profunda identidad propia, resultado de su intensa energía y de su capacidad para asimilar, en forma creativa, las innovaciones científicas y los avances tecnológicos que se produjeron en otras latitudes.³

Por azar geográfico y por destino histórico somos una sociedad abierta al cambio y hemos sabido incorporarlo a nuestra cultura, preservando la soberanía y fortaleciendo la identidad nacional.

México siempre ha sabido articular la voluntad nacional para asimilar el cambio: adaptó las ideas de la Ilustración y supo dar a su primera constitución un sentido federal y democrático, en 1857 añadió un contenido nacional y liberal; y en 1910 proporcionó una dimensión social al proyecto de la nación.⁴

Existen nuevas formas de producir y consumir, el adelanto en las comunicaciones, en la ciencia y la técnica las hace presentes en todos los rincones del planeta. El cambio mundial es irreversible y debe aprovecharse con un adecuado modelo de desarrollo interno.⁵

Hoy la realidad mundial nos plantea un nuevo desafío: conjugar la defensa de la soberanía y la prosecución de la justicia con la participación activa en el ámbito internacional. La magnitud del reto es enorme, pero el costo de actuar nunca será mayor de la resignación pasiva.

En la actualidad, las naciones se agrupan y los viejos nacionalismos se olvidan; los países europeos se encuentran en pleno proceso de integración.

³ *Ibidem*, p.527.

⁴ Flores Olea, Víctor, Cal y Arena, 1988, p. 8

⁵ Alzati, Fausto, Et. Al., México en la Economía Internacional, México, Diana, 1990, p. 34.

Los países de oriente, que la geografía o la historia mantuvieron en el aislamiento durante muchos siglos, han desarrollado nuevas formas de asociación y cooperación; países considerados del tercer mundo también han implementado alianzas y tiene sus propios foros de consulta.

Las naciones que han sabido adaptarse a las nuevas condiciones internacionales son las que mejor han defendido su soberanía, desarrollando su economía y preservando su identidad.

A su vez, los países que se han refugiado en la insularidad, o que han erigido muros irrealistas o imaginarios, se han condenado al atraso científico, al estancamiento tecnológico y a la evolución económica; por ello, México no puede condenarse al aislamiento ni vivir en soledad, su situación geográfica lo impide y tradición histórica lo veta.⁶

El contexto mundial obliga a los mexicanos a reflexionar sobre el efecto de los cambios mundiales en México con objeto de definir, las estrategias que éste debe adoptar en sus relaciones diplomáticas y comerciales con el mundo para consolidar la recuperación económica, fortalecer la soberanía y proveer mayor bienestar a la población.

A la vez que hay apertura hacia el exterior, se transforman las relaciones internas, con modificaciones significativas en el sistema político mexicano, al dar una nueva dimensión a las relaciones internacionales partido-Estado-sociedad. Todas estas transformaciones tienden a flexibilizar los mecanismos de control y de consenso dentro del Estado mexicano.

⁶ Salinas de Gortari, Carlos, "Cinco Premisas sobre las relaciones comerciales con el exterior", en Comercio Exterior, vol. 40, no. 6, junio de 1990, p. 34.

Tal como lo señalara Carlos Rico, en su artículo sobre el debate nacional acerca de nuestra política exterior se centra en nuestra "conexión norteamericana",⁷ y según Jorge Castañeda esa relación se orienta primordialmente hacia dos temas: la integración económica con Estados Unidos y el efecto para México del fin de la Guerra Fría.⁸

Nuestra política exterior, ha sido basada en sus principios, emanados a través de su historia, que han definido su posición ante los demás países, organismos, acontecimientos mundiales, etc., y motivo de elogios mundiales, posee el porcentaje más elevado de votaciones en foros multilaterales, conforme a derecho internacional y a lo postulado por la Carta de las Naciones Unidas.

Esta defensa de los principios de No Intervención y de Libre Autodeterminación ha sido identificada como parte de nuestra experiencia histórica en el siglo XIX, una forma de salvaguardar nuestra soberanía y un medio para confrontar los intereses de las grandes potencias, y para buscar mecanismos de equilibrio en la relación entre países.

De ahí también que la defensa de los principios esté estrechamente vinculada con nuestra participación en los principales foros multilaterales y con la defensa de la normatividad legal-comercial internacional.

7 Rico, Carlos, "Salinas de Gortari en Washington: México-Estados Unidos, vecinos negociantes", en Nexos, no. 16, octubre de 1989, p. 9.

8 Castañeda, Jorge G., "A la puerta de Washington", en Nexos, octubre de 1989, no. 16, p. 25.

2.2. TRAYECTORIA DE MEXICO EN DIVERSOS FOROS ECONOMICOS MULTILATERALES.

México ha tenido una vocación internacionalista manifiesta y nítida y de una participación activa en diversos foros. Sin duda en el de la Sociedad de las Naciones en la década de los 30s, en donde México contribuyó a definir las nociones fundamentales de cooperación hemisférica, que después se han trasladado al ámbito planetario.⁹

En junio de 1933, durante la Conferencia de Londres, uno de los pocos resultados de la misma, fue un convenio para revitalizar el precio de la plata, promovido por la delegación mexicana, lo que permitió internamente retirar los pesos metálicos y sustituir por los billetes bancarios; mismo año, en la Conferencia Panamericana de Montevideo, se discutió la propuesta de Daniel Cosío Villegas para la creación de un banco destinado a afianzar el desarrollo latino.¹⁰

En Bretton Woods (1944), el Secretario de Hacienda de México, Eduardo Suárez, le tocó presidir una de las tres comisiones formadas para el diseño del nuevo sistema, al lado del norteamericano, Harry White y del británico, John Maynard Keynes; a propuesta de la delegación mexicana el Banco Mundial, fue destinado no solo a la reconstrucción posbélica sino al financiamiento del desarrollo mundial.¹¹

Lo mismo sucedió después de 1948, con la Constitución de la Organización de Estados Americanos, en donde nuestro país ha dado prueba de lealtad a sus

⁹ Flores, Olea, Op. Cit., p. 20.

¹⁰ Suárez Dávila, Francisco, México en el sistema financiero internacional, México, Diana, 1980, p. 173.

¹¹ *Ibidem*, p. 174.

principios que fueron madurados antes de 1948 y que son pieza fundamental de la convivencia hemisférica.¹²

Hacia el México contemporáneo, la necesidad de tratar cuestiones económicas en el ámbito internacional de manera más particular surgió a partir de la década de los setentas.

El fin del desarrollo estabilizador, el surgimiento de bruscos desordenes en la economía internacional -petróleo, materias primas, mercados financieros- y la necesidad de expandir y diversificar las exportaciones mexicanas (en esos años anteriores al boom petrolero) empujaron al Presidente Luis Echeverría a incorporar la Economía a la Diplomacia.¹³

Profesionales de la Economía y Comercio Exterior se vieron en la necesidad de dedicarse a la Diplomacia y rumbo al extranjero salieron un buen contingente de embajadores-economistas.

En 1976, se creó la subsecretaría de Asuntos Económicos Internacionales en la Cancillería. Es importante señalar que existían dos subsecretarías en ese entonces, a pesar del crecimiento en personal y recursos que comenzó a experimentar la Secretaría de esos años, la Subsecretaría de Asuntos Económicos estaba compuesta por una Dirección en Jefe y una Dirección General.¹⁴

Para 1982, la fisonomía de la Cancillería era otra, mucho más cercana a la actual que la de esos años de reajustes. El crecimiento burocrático había contagiado a la Secretaría de Relaciones Exteriores las doce Direcciones Generales de 1976 se

12 Idem.

13 Colmenares Páramo, David, Los cambios en la economía mundial y su impacto sobre la economía mexicana, México, Diana, 1990, p. 77.

14 *Ibidem*, p. 79.

volvieron 23, las dos Subsecretarías, cuatro; el área económica fue reforzada; una Subsecretaría, una Dirección en jefe y tres Direcciones Generales (REB = Relaciones Económicas Bilaterales, REM = Relaciones Económicas Multilaterales y Cooperación Técnica).¹⁵

Como movimiento pendular, la SRE perdió en uno de los recortes presupuestales del sexenio pasado gran parte de las funciones económicas que había ganado en la década anterior; desapareció la Subsecretaría, aunque se conservaron todas las Direcciones Generales. Significó que la SRE conservaba sus labores en este ámbito pero perdía su calidad de negociador económico.

Otras Secretarías, en particular, las de Hacienda y Comercio, se harían cargo de los Asuntos Económicos Internacionales. dos temas fundamentales fueron negociados fuera de la Cancillería: la Deuda Exterior en Hacienda, y el ingreso del GATT en SECOFI.

En 1988 esta tendencia se reforzó con la desaparición de la Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales, y sólo quedaron dos vestigios del área económica: REM y Cooperación Técnica.¹⁶

Dichos elementos son muestra fehaciente del interés del gobierno mexicano en su búsqueda de alternativas económicas internacionales.

A continuación, se presenta una breve exposición de la relación México con algunos organismos Internacionales Económicos por zonas, incluyendo también a la Cuenca del Pacífico.

¹⁵ *Ibid.*, p. 80.

¹⁶ *Idem.*

2.2.1. MEXICO-EL GATT.

El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), fue firmado por 23 países y entró en vigor en enero de 1948.

El GATT es un contrato internacional que establece derechos y obligaciones; promueve el intercambio comercial mediante la eliminación de restricciones y la reducción de aranceles aduaneros, a través de un proceso de negociaciones multilaterales.¹⁷

Es un marco para la formulación de políticas comerciales nacionales, proporciona un mecanismo para resolver controversias comerciales internacionales.

Uno de los principios fundamentales del GATT es la cláusula de nación más favorecida, que establece la aplicación de un tratamiento no discriminatorio entre los países miembros.

En 1986, se firmó el Protocolo de Adhesión de México, ratificado por el Senado el 6 de noviembre de 1986.

Con el objeto de lograr un seguimiento apropiado de los trabajos del GATT en Ginebra, Suiza, se cuenta con una representación permanente encabezada por un embajador que conduce las negociaciones conforme a los lineamientos emitidos por el Gobierno Federal a través de SECOFI.

La participación activa de México en la Ronda Uruguay es respaldar el sistema multilateral de comercio mediante el respeto al principio de no discriminación,

¹⁷ SECOFI, Comercio de México con el mundo, desafíos y oportunidades, Mexico, SECOFI, abril de 1990, p. 12.

busca garantizar un mayor y mejor acceso a nuestras exportaciones en los principales mercados, sus preocupaciones son obtener reducciones arancelarias y la eliminación de barreras no arancelarias para mejorar el acceso de las exportaciones nacionales al mercado internacional y adecuar las políticas agrícolas de los países industrializados, las prácticas normales del GATT, entre otras.¹⁸

El Gobierno Federal participa activamente en las negociaciones de la Ronda Uruguay en estrecha coordinación y consulta con los sectores privado y social del país.

2.2.2. MEXICO-ALADI.

Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, suscribieron el 12 de agosto de 1980, el Tratado de Montevideo, que crea la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), fue ratificado por el Senado el 21 de febrero de 1981.

Las partes contratantes decidieron proseguir el proceso de integración económica de América Latina. El objeto del Tratado es el establecimiento, a largo plazo, del mercado común latinoamericano.

Las normas y mecanismos del Tratado son: promoción y regulación del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de acciones de cooperación de los mercados.

México ha celebrado diez acuerdos de alcance parcial bilateral con los países miembros de ALADI en los que se ha negociado preferencias arancelarias y no

¹⁸ *Ibidem*, p. 13

arancelarias. En algunos se establece la posibilidad de llevar a cabo proyectos de coinversión, coproducción y comercialización compartido en uno o varios sectores industriales.¹⁹

Los acuerdos comerciales de tipo sectorial donde se da preferencia a productos de las siguientes industrias: Comunicaciones, Electricidad, Electrónica, Farmacéutica, Fonográfica, Informática, Química, Material Médico, Hospitalario, Odontológico, Veterinario, Petroquímica, Unidades de Iluminación.

2.2.3. MEXICO-NORTEAMERICA.

El comercio con Estados Unidos representa el 68% del comercio total mexicano, es el tercer importador de Estados Unidos y el tercer abastecedor.

México y Estados Unidos han establecido un marco institucional que ha contribuido a identificar las oportunidades de comercio e inversión; los principales entendimientos firmados son:

Entendimiento sobre Consultas en Materia de Comercio e Inversión, Entendimiento para facilitar el Comercio e Inversión, Entendimiento que crea el Comité Adjunto para la promoción de la Inversión y el Comercio, Entendimiento Bilateral en Materia de Subsidió y Derecho Compensatorios, Convenio sobre Productos Textiles y del Vestido y, Convenio Sobre Productos Siderúrgicos.²⁰

Las relaciones de comercio e inversión con Canadá, hasta marzo de 1990, se regían a través del Convenio Comercial entre México y Canadá de 1946 del

¹⁹ Ibid, p. 17.

²⁰ Colmenares Páramo, Op. Cit., p. 90.

Convenio sobre Cooperación Industrial y Energética de 1980 y, del Memorándum de Entendimiento en Materia de Comercio de 1984.²¹

Con el fin de promover las relaciones comerciales con Canadá, el Primer Ministro canadiense, Bryan Mulroney, ha viajado a nuestro país en varias ocasiones, con el fin de determinar firmas de acuerdos y convenios en materia económica, entre ellos sobresale, Entendimiento sobre un Marco de Consultas sobre el Comercio y la Inversión, es similar al de EUA.

Las consultas cubren áreas de textiles, productos agropecuarios y pesqueros, automotriz, minera, silvicultura, transferencia de tecnología, programas de maquiladoras, etc.

Debido a su cercanía geográfica, cada uno de estos países mantiene excelentes relaciones diplomáticas y existen un sin fin de convenios y tratados firmados en áreas financieras, turísticas, aéreas, marítimas, arancelarias, pesqueras, etc.

Un ejemplo claro de fortalecer México sus relaciones económicas con Estados Unidos y Canadá, es la firma total por el Senado Estadounidense del Tratado de Libre Comercio el 17 de noviembre de 1993, (anteriormente ya aceptado por Canadá y México) lo que constituye uno de los mercados extensos en el planeta y una gran opción comercial para el país.

²¹ SECOFI, Op. Cit., p. 24.

2.2.4. MEXICO-EUROPA.

En Europa se registran cambios vertiginosos y trascendentales los 12 países de la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, buscan la consolidación total de un mercado unificado.

La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) ha expresado su interés de establecer una área Económica Europea (AEE) con la Comunidad.

Las naciones europeas se transforman con rapidez en economías de mercado, buscan atraer inversión extranjera y abrir mercados para sus exportaciones.

Actualmente la Comunidad Europea constituye nuestro segundo socio-comercial después de Estados Unidos con cerca del 14% de las exportaciones mexicanas y el 15% de las importaciones a nuestro país, también es el segundo socio inversionista.²²

México ha fortalecido sus lazos empresariales, se ha instalado un Consejo de Hombres de Negocios Mexicanos y Europeo denominado Bussines Council y permite la difusión de información sobre el proceso de unificación del mercado europeo y la eliminación de estrategias de acceso al mercado europeo.

México también ha procurado ampliar sus relaciones económicas con los países miembros de la ALEC, existen varios acuerdos y tratados donde impulsa diversos proyectos de inversión y acciones de promoción comercial para buscar una mayor penetración de productos mexicanos sobre todo con los países nórdicos.²

²² Solana Morales, Fernando, Debemos diseñar una nueva estrategia mexicana hacia Europa, Textos de Política Exterior, SRE, no. 19, p. 4

²³ *Ibidem*, p. 6.

Muestra fiel de su búsqueda de intensificar sus relaciones comerciales con los países unificados, existe el Acuerdo Marco de Cooperación entre México y la Comunidad Económica Europea. Este Convenio contiene una cláusula evolutiva que permite ampliar la vinculación entre la actual Unión Europea y México.²⁴

Durante el año de 1991, el Presidente Carlos Salinas de Gortari, realizó giras de trabajo a países como Alemania, República Federal Checa y Eslovaquia, la URSS e Italia, con Italia sobresale el Acuerdo Marco de Cooperación Bilateral, Carta de Intención sobre Coinversión en materia petrolera y Proyectos de Inversión con empresas y hombres de negocios italianos. y con Francia: el Acuerdo General de Cooperación, y Suiza: Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación.²⁵

En 1992, se realizaron viajes presidenciales a Reino Unido, Francia, España y Hungría, y del Canciller Solana a: Portugal, Alemania, Turquía, Grecia. Se convinieron acuerdos concretos de coinversión.²⁶

En el último año, el secretario de Relaciones Exteriores sostuvo encuentros con sus homólogos de 20 países europeos. Suscribieron convenios con Italia y Francia, actualmente suscribimos uno con Alemania.

Con Italia destacan los nexos entre las empresas medianas y pequeñas de los dos países. y con Alemania establecimos una Comisión México-Alemania 2000. El interés europeo fue reiterado al dedicarse a nuestro país el Festival EUROPALIA 92,

24 Ibid, p. 6.

25 Salinas de Gortari, Carlos, Visitas de trabajo del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari a países europeos y organismos internacionales, Textos de Política Exterior, SRE, no. 107, p. 18

26 Solana Morales, Fernando, Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1991-1992, Textos de Política Exterior, SRE, no. 107, p. 18

México es el único país latinoamericano que hasta ahora se ha elegido para el evento y el segundo país no-europeo que recibe tal distinción.²⁷

2.2.5. MEXICO-ASIA ORIENTAL. (CUENCA DEL PACIFICO).-

México mantiene relaciones diplomáticas con 20 países que atienden diez embajadas residentes y tres consulados generales,

Las relaciones comerciales de México con Australia, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur han evolucionado favorablemente en el actual sexenio, los principales productos de exportación a estos países son: petróleo, alambre y barras de hierro, ácido tereftálico y tubería, maquinaria para procesamiento de datos, hule, sintéticos y cerveza.²⁸

La importación mexicana proveniente de estos países se concentran en: receptores de telex, radios, aparatos de grabación, aparatos de video, maquinaria automotriz y herramienta, lana y semillas de girasol.²⁹

Japón se ha constituido en el motor que impulsa el desarrollo económico de la región, es el cuarto socio comercial e inversionista de México. El establecimiento de la Comisión México-Japón es muestra clara de la importancia que confiere estrechar nuestros vínculos.³⁰

27 Solana, Morales, Fernando, "La respuesta de México ante el mundo", en El Día, 26 de noviembre de 1993, p. 22

28 SECOFI, Op. Cit., p. 28.

29 *Ibidem*, p. 29.

30 Serra Puche, Jaime, Op. Cit., p. 528.

En la presente administración, México ha recibido la visita del Presidente y del Primer Ministro Chino, se ha instrumentado una política de acercamiento activo con China en materia política y comercial principalmente.

Las relaciones con Taiwan se ha convertido en una de las economías con mayor disponibilidad de recursos para inversión al exterior, también busca expandir sus nexos en Malasia, Nueva Zelanda y Tailandia; ya se cuentan con inversiones directas en nuestro país en materia de finanzas, sin embargo, interesa concretar proyectos de en materia de pesca, acuicultura, infraestructura portuaria y telecomunicaciones. 31

Durante los últimos cinco años, México ha ingresado a tres foros de consulta económico-político importantes de la Cuenca del Pacífico. Primeramente: en 1989, al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico; posteriormente, en 1991, al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico; y por último, el 18 de noviembre de 1993, ingresó de manera formal a la Organización de Cooperación Económica Asia-Pacífico, (hay que resaltar que México es el primer país latinoamericano en acceder a este último).

2.2.6. MEXICO-ASIA-AFRICA.

Hasta el sexenio pasado, se mantenían relaciones con 68 países de estas dos regiones; ahora, suman 79, Se han abierto embajadas en Marruecos, Zimbabwe y Namibia; reabrió su misión diplomática en Irán.

Durante la presente administración se han realizado visitas a nuestro país de representantes de los gobiernos de Chipre, Israel, Irán, Kuwait, Turquía y la India; asimismo, misiones empresariales han realizado viajes de negocios a: Arabia Saudita,

31 SECOFI, Op. Cit., p. 32.

Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Turquía e Irán, con el fin de acrecentar nuestras relaciones comerciales con dichos países.³²

En la India destaca la adjudicación a México, de una licitación para construir un oleoducto de 657 kilómetros en el subcontinente asiático, y la adjudicación a una empresa Hindú del complejo siderúrgico Sicartsa II en Lázaro Cárdenas.³³

Por el lado africano, en 1991, visita oficialmente el Viceprimer ministro de Asuntos Exteriores y Ministro de Egipto, Boutros Galí, para la firma del Acuerdo de Cooperación Turística, y la visita también del Ministro de Estado encargado de Relaciones Exteriores de Marruecos con la firma del siguiente: Acuerdo General de Cooperación, que normará la relación en los campos político, técnico-científico, y cultural.³⁴

El embajador itinerante de México en Africa, realizó una exhaustiva gira de trabajo por 11 países africanos, con el propósito de la contemplación de perspectivas de negocios e inversiones de nuestro país en el continente africano. Posteriormente, en la Cancillería se abrió un seminario para analizar las posibilidades en materia política y comercial.

Se ha efectuado actividades culturales en Marruecos, Egipto, Argelia y Túnez. Legisladores mexicanos ha realizados visitas a algunos países africanos.

³² Solena Morales, Op. Cit., p. 21.

³³ Idem.

³⁴ Ibidem, p. 23.

2.2.7. MEXICO-LATINOAMERICA.

En los últimos cinco años, se ha desplegado una intensa labor diplomática, el presidente de México ha realizado 19 visitas de Estado y ha asistido a 12 reuniones multilaterales en el área.³⁵

En enero de 1991 se llevó a cabo la Reunión Cumbre de Presidentes de México, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. finalizando con la firma del Acuerdo General de Cooperación y el Acuerdo de Complementación Económico con el propósito del establecimiento de una zona regional de libre comercio.

Con el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela) dentro del marco de la Reunión en Guadalajara, suscribieron el Memorándum de Entendimiento Para un Acuerdo de Libre Comercio. y finalmente, la firma del Tratado de Libre Comercio con Chile, que busca aumentar nuestros intercambios sobre la base de la reducción de aranceles, que llegarán a cero en 1996.³⁶

Para enero de 1992 el Presidente de Honduras visitó México con el fin de suscribir acuerdos en rubros de turismo y de cooperación científica y técnica.

En agosto, con el objeto de conformar una zona de libre comercio con Centroamérica, para diciembre de 1996, se firmó el Acuerdo Marco Multilateral para el Programa de Liberalización Comercial.

35 Solana Morales, Fernando, "La respuesta de México ante el mundo", en El Día, 26 de noviembre de 1993, p. 22.

36 *Ibid.*

México también concede especial relevancia sus vínculos con Brasil, se ha propuesto establecer una Comisión México-Brasil Siglo XXI, por su importante perfil en las finanzas, el comercio y la tecnología, ofrece un alto potencial para nuestra complementación.³⁷

Con Cuba, México ha sostenido sus intercambios y proyectos de cooperación. Un número creciente de empresarios mexicanos identifica negocios en ese país y aprovecha oportunidades de la apertura económica de la isla.

Con el Caribe, en octubre de este año, el Presidente Salinas de Gortari participó en la reunión del G-3 con el CARICOM, en Trinidad y Tobago, ahí se anunció la creación de la Asociación de Estados del Caribe y el fortalecimiento del Banco de Desarrollo del Caribe.³⁸

Es así como nuestro país no se ha atado a un solo mercado u opción, al contrario, ha trabajado con intensidad y congruencia para reforzar su estrategia de diversificación.

³⁷ Ibid.

³⁸ Solana Morales, Fernando, "La respuesta de México ante el mundo", en El Día, 26 de noviembre de 1993, p. 22.

3. CUENCA DEL PACIFICO. DEFINICION DEL CONCEPTO.-

3.1. ASPECTO GEOGRAFICO.

En el Océano Pacífico se encuentra una de las cuatro colosales cuencas marítimas con que cuenta nuestro planeta. Cuenca que conjuntamente con la Atlántica, la Indica y la del Artico, literalmente envuelven y hacen de los llamados continentes gigantescas islas inmersas en un planeta líquido.

El Océano Pacífico se extiende desde el estrecho de Bering hasta la Antártida; y desde América hasta Asia y Australia; sus límites con el Océano Indico y el Atlántico son: meridiano del cabo sur de Tasmania y el arco de las Antillas Australes; de Norte a Sur alcanza una longitud de 15,000 Km. y de Este a Oeste tiene una anchura en el ecuador alrededor de 16,000 km.¹

La superficie total del globo terráqueo alcanza 510 millones de Km. A su vez, el total de las tierras emergidas significa 149 millones de Km² (29%). La superficie total cubierta por las aguas; 361 millones de Km² (71%), mientras la superficie del Pacífico cubre: 161.7 millones de Km² (44.6%), es decir, rebasa la superficie total de las tierras emergidas.²

El Océano Pacífico se ha convertido, de una barrera, a una vía de comunicación. Ocupa la tercera parte de la superficie de la tierra, mide casi 15 mil kilómetros desde el Círculo Artico hasta la zona polar Antártica, es decir, desde el Estrecho de Bering hasta la Tierra del Fuego; y por el ecuador abarca casi la mitad de la circunferencia de la Tierra. Su limite oriental se encuentra aproximadamente a los

¹ Osmańczyk, The encyclopedia of the united nations and international relations and international agreements, Second Edition, EUA. Taylor and Francis, Inc., 1990, p 666.

² Ibid.

180 grados de longitud y al este de la Nueva Zelanda, cerca de la llamada "línea internacional del tiempo" que al cruzarla le hace perder o ganar 24 horas.

La extensión que posee el Pacífico es de 165 millones de kilómetros cuadrados, mucho mayor que la de todos los continentes juntos y equivale la mitad de la superficie acuática del mundo, literalmente baña las costas de los continentes de América, Asia y Oceanía. 3

Sus aguas se mezclan por el sudeste con las aguas del Atlántico y con el sudoeste con el Océano Índico, también en la cuenca hablamos de la existencia de los siguientes mares: al norte se encuentra el mar de Bering y el de Ojotsk, siguiéndoles el mar de Japón, el mar Amarillo, el mar Oriental de China; y más al sur, las grandes islas orientales dividen al Océano en el mar de Célebes, el mar de Java y el Mar de Timor, Australia origina al mar de Coral y al de Tasmania.4

Los límites occidentales quedan señalados por la costa del continente asiático (exURRS, Corea, China, Vietnam, Kampuchea, Tailandia y por Australia y Nueva Zelanda). y los límites orientales lo ubican los siguientes países americanos: Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

La zona del Pacífico incluye varias "insulindias" designadas con el sufijo nesia (derivada del griego nesos: isla). La región se conecta aún con el mar de Bengala y el Océano Índico por medio de Indonesia; contiene como provincia en su extremo oriental, la mitad de Nueva Guinea que forma parte de la Melanesia, y al norte de ésta y al sur del archipiélago japonés se encuentra la región conocida como Micronesia, que se comunica con la Nueva Guinea, las Filipinas y el Japón; al oriente

3 Gran Enciclopedia Universal, Tomo 16, Barcelona, ediciones Asuri, 1988, p. 1394.

4 *Ibid.*

de la Melanesia y la Micronesia se encuentra la Polinesia, que ocupa desde las islas Midway y Hawai hasta las islas de Pascua, territorio chileno, ambos archipiélagos se encuentran en el perímetro del continente americano.⁵

El Océano Pacífico cuenta con 47 Estados, 24 continentales y 23 insulares. De los 24 países, 13 pertenecen al continente americano y 11 son latinoamericanos, de los países restantes, uno ocupa un continente entero: Australia, y los demás son asiáticos incluyendo la Comunidad de Estados Independientes.

Todos estos países juntos, contienen más de la mitad de la población mundial y producen casi la mitad de la riqueza total del mundo; además se concentran hoy día cerca de 3 mil millones de habitantes, 40% y 25% del comercio y Tráfico aéreo mundial ahí se da. ⁶

La región posee el 21% de las reservas probadas del petróleo mundial, sin tomar las existentes en Australia, el mar de China y Malasia. Se localizan en ella más de la mitad de las reservas de otros energéticos: carbón, gas natural y uranio. Aportan el 84% de la seda natural, el 87% del caucho, el 67% del algodón y el 63% de la lana del mundo entero. ⁷

Otro aspecto importante de la región del Pacífico es la existencia de un eje que se llama "el anillo de fuego", es decir, placas tectónicas que han distinguido a la zona por la presencia de volcanes y por su alta tendencia a los sismos.

⁵ Gran Enciclopedia Rialp (GER), Tomo 17, Madrid, Ediciones Rialp, 1989, p. 570.

⁶ Knauth, Lothar, "Significado del pacífico en el desarrollo Histórico Nacional", en La Cuenca de Pacífico, Revista de relaciones internacionales, Facultad de ciencias políticas y sociales, UNAM, no. 42-43, vol. X, mayo-diciembre, primera edición, México, 1990, p. 25.

⁷ Jimenez Hernández, Dolores, "La Cuenca del Pacífico: proceso institucionales", Perspectivas de México en la Cuenca del Pacífico, SRE, México, 1989, p. 67.

En el aspecto social tenemos una gran diversidad de herencia cultural, étnico, lingüístico y religioso. Los países latinoamericanos constituyen un elemento común: la herencia colonial española. Los Estados Unidos de América, Canadá, Australia y Nueva Zelanda los su pasado británico.

Por otro lado, la mayoría de los países asiáticos e insulares tuvieron su propio desarrollo cultural sólido debido a la rica gama de tradiciones antiguísimas que contiene cada país así como su propia población, además, se dieron grandes culturas milenarias como fueron la cultura china, japonesa, azteca e inca.

En lo que concierne a la religión, se encuentra una gran variedad de cultos. En esa parte del mundo encontramos budistas, islámicos, cristianos, hindús, sintoístas, musulmanes, taoístas, confucionistas, animistas, politeístas y ateos.

En el contexto étnico tenemos malayos, polinesios, chinos, pigmeos, sajones, etc. Y en lo que respecta al idioma, además de los cientos de dialectos que ahí se hablan, en la cuenca están los 5 idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

La región del Pacífico tiene una población que supera los 2.500 millones de habitantes de la población mundial, existen los países de mayor superficie del mundo (Comunidad de Estados Independientes, Canadá, Estados Unidos, Australia y China); países de mayor población absoluta (China, CEI y Estados Unidos); las ciudades más pobladas (México, Tokio y Shanghai); la economía más sana (Japón); en contraste, también tenemos los países más pequeños y menos poblados del mundo.⁸

⁸ Solana Morales, Fernando, "Participación activa en el comercio mundial", en Nexos, 31 de mayo, 1991, México, p. 11.

3.2. ASPECTO HISTORICO.-

El Océano Pacífico reviste importancia en la navegación y colonizaciones que se dieron durante los siglos XV al XVIII. lo que dio la pauta de su trascendencia actual.

La circulación por el Pacífico se convirtió en un privilegio exclusivo de los barcos de la Corona española a partir de la Bula de Alejandría de 1493 y del Tratado de Tordesillas de 1494 (9) y gracias a la valiente expedición del navegante genovés Cristóbal Colón, había transformado el Océano Atlántico de barrera en enlace con otros mundos hasta entonces desconocidos.

El Océano Pacífico, fue descubierto primeramente por Marco Polo a fines del siglo XIII; redescubierto en 1513 por el capitán español, Vasco Nuñez de Balboa, quién lo llamó Mar del Sur; posteriormente, explorado y bautizado con el nombre que hoy conocemos por un portugués: Fernando de Magallanes; quién, al servicio de la corona española, se había dado a la tarea con su compañero español: Sebastián de Elcano; de impulsarse con el afán de descubrir nuevas rutas para la exploración comercial de las especias.

El 27 de noviembre de 1520 la expedición por fin encontró en el extremo sur del nuevo continente el pasaje hacia el occidente al Mar del Sur, del cual Vasco Nuñez de Balboa había tomado posesión siete años antes, en la costa occidental del Istmo de Panamá. Ya una vez pasado el estrecho de Magallanes, después del tormentoso Atlántico, el nuevo mar les pareció en realidad PACIFICO.¹⁰

9 Knauth, Lothar, Op. Cit., p. 28.

10 Idem.

De esa manera el Pacífico tiene como trasfondo la expansión europea que provocaría un nuevo reordenamiento mundial, su pretexto de circulación sería la adquisición de seda, especias y porcelana. Se estaba ante la nueva presencia de un incipiente capitalismo.¹¹

Coincidiendo con la circunnavegación de Magallanes-Elcano, Hernán Cortés estaba conquistando el imperio azteca, y ya una vez establecido su dominio sobre el litoral del pacífico, ordenó a sus subalternos, buscarán nuevas rutas hacia la especiería.¹²

La Molucás, Carolinas y Papúa fueron el punto principal de atención y centro estratégico para el intercambio de mercancías con el mundo asiático, se establece el tornaviaje por Legaspi en 1565, el vínculo Manila-Acapulco con el Galeón de Manila o la Nao de China, convertiría al Pacífico por siglos en el *HISPANIC MACE PACIFICUM*, o el lago español; no solo ligó a las Filipinas con la Nueva España que sirvió de puente internacional, sino que fue el instrumento que vinculaba dos continentes geográficamente y el convertir a la plata como moneda universal y respetada del Este de Asia.

La fuga de este metal americano condujo a las mercancías japonesas y Chinas en los mercados americanos y europeos. El capitalismo mercantil empleó así todos los medios geográficos posibles.

En las últimas décadas del siglo XVI, también por el estrecho de Magallanes, penetraron los ingleses Francis Drake (1577-1580) y Tomas Cavendish (1586-1588), fueron los primeros en invadir territorios de un dominio español neto, y

11 Prieto, Carlos, El océano Pacífico: Navegantes españoles del siglo XVI, en revista de Occidente, Madrid, 1972, p. 84.

12 *Ibidem*, p. 85.

para el 1600 los primeros holandeses, con un piloto inglés, Will Adams, llegaron por esta ruta al Japón.¹³

Para 1606, desde el Perú, Pedro Fernández de Quiroz escribió a la Corona española una misiva, dónde advertía como conquistar la recién descubierta Tahití, pues por su ubicación la isla podría ser utilizada como asentamiento en la mitad del pacífico.

A principios del siglo XVII van a seguir nuevas exploraciones españolas y holandesas por buscar el predominio mercantil en el Pacífico en un proceso de revolución burguesa que valoraba tanto la libertad de cultos como el afán de lucro, este proceso se iba convertir el siglo XVII, el cual se convirtió en el siglo holandés.¹⁴

"Existía también otro expansionista europeo-asiático que en la cuarta década del siglo XVII se convertiría en un nuevo interlocutor en los asuntos Pacíficos: RUSIA, en formación nacional incipiente, a la rusa en dirección oriental. Seguiría la angloamericana en rumbo opuesto, iniciada en 1620 por el desembarco de los puritanos, los padres peregrinos en la costa del río Massachussetts. Ambas se encontraría por fin, a fines del siglo XVIII en la cuenca norte del Pacífico".¹⁵

El primer intento para formalizar la relación Asia-América lo determinó Vitus Bering, danés al servicio del Estado ruso, que dio su nombre al estrecho que hoy conocemos, cuyos sucesores trataron de penetrar en contacto con el Japón. La expansión rusa se consolidó con la formación de una compañía ruso-americana que iba a declarar Alaska y el Norte de California territorios colonizables.

¹³ Lower, J. Arthur, Ocean of destiny; a concise history of the north pacific, 1500-1978, University of British Columbia., Canada, 1978. p. 82.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Allen, Oliver., The Pacific Navigator, Time-Books, EUA, 1980, p. 34.

El predominio español fue relativo hasta mediados del siglo XVIII; desde el año de 1698, William Paterson, fundador del Banco de Inglaterra, exploró el istmo de Panamá e informó a Guillermo II sobre la necesidad de abrir un canal transoceánico.

La incursión de la armada británica a la Cuenca del Pacífico comenzó en 1699, por las exploraciones de Dampier en Australia, sin embargo, lo que probaría las defensas del imperio británico con el imperio español ante el dominio holandés ya existente, la circunnavegación del almirante Anson entre 1740 y 1744, mostró el poderío inglés ante las defensas del imperio español como holandeses. 16

Ya desde 1739, la expedición de George Anson al Pacífico, constaba de dos escuadras; una iría por el rumbo a Manila por el Cabo de Buena Esperanza, y la otra hacia las costas americanas. Utilizó como guía una a una las islas del Pacífico y procuró reubicar su orientación, precisando meridianos y paralelos. A su retorno al Reino Unido, publicó "A VOYAGE AROUND THE WORLD" con información sobre las condiciones de los puertos americanos del Pacífico.

Durante la Guerra de Siete años (1756-63) ocurre una ocupación inglesa de Manila en 1762, pero solo se definió en los primeros intentos de los viajes de James Cook entre 1768 y 1779 y del lado francés tuvieron su paralelo con Bougainville (1767-69) y de La Perouse (1785-88).17

Los ingleses tomarían Tahití (1767-168) como lo predijera Fernández de Quiroz, y Hawái (1778), reduciendo al mínimo las posesiones españolas en el Pacífico, y para el 1783 los norteamericanos, desde Salem y Boston enviaron navíos rumbo a China y en 1784 tocaron Cantón. 18

16 Idem.

17 Noland, Marcus, The Pacific Basin Developing Countries prospects for the future, The University of Wisconsin, EUA, 1988, p. 126.

18 *Ibidem*, p. 129.

A principios de 1788 Australia se había convertido en colonia de prisioneros desterrados y el Estado español había cedido a Nutka en el noroeste americano a la Gran Bretaña.

Entre 1820 y 1822 el inglés Basil Hall costeó una exploración científica en las costas americanas del pacífico, conectando a los comerciantes de Guadalajara y Tepic con los oficiales que quedaban en Calcuta, como miembros de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales. Posteriormente, el gobierno británico nombraría un cónsul en San Blas.¹⁹

Con las relaciones establecidas se formó una red muy amplia en el Este de Asia. se tenían corresponsales con las casas de Magniac, Palmer, Matheson, Wilcocks, Dent, James, William Jardine, Yrisarri e Yruretagoyena entre otros. Numerosos navíos llegaron de California y al puerto de Monterrey, para así establecer contacto con firmas en el Perú, como la de John Begg de Lima.

El viajero Francés Combier se entrevistó en 1828 con Ignacio Ibarra en San Luis Potosí, a fin de discutir sobre la venta de barras de plata. Entre las embarcaciones procedentes de Asia se encuentran: Singapur, New Carmo, Brillante, Sucre, Tinghammouth, Merope y otras. Para 1830, la casa Barrón y Forbes en San Blas hacía el papel de intermediaria; hubo también terminales en San Francisco.

Por considerable tiempo, el Pacífico Norte se había convertido en un escenario de luchas y cruentas batallas de poder, a fines del siglo XVIII ya se habían anexado los recientes independizados Estadounidenses que medio siglo después se convertirían en un poder transcontinental.

¹⁹ Blair, R. Baxter, *The Pacific area in world war II*, IBH Publishing, Washintong, 1989, p. 46.

A partir de 1868, el Japón ya metido en esta nueva red de relaciones transpacíficas, de un estado semifeudal centralizado y hermético pasa a ser un Moderno Estado-Nación expansionista, gracias a la ayuda de Alemania y los Estados Unidos.

La anexión de Hawai por los Estados Unidos en 1898, coincide con la adquisición de Filipinas y Guam en la guerra hispanoamericana, el imperio norteamericano en el Pacífico se edificaba sobre el ya casi extinguido dominio español, y en ese año, el enfrentamiento entre Estados-Nación llevó a la toma norteamericana del puerto de Cavite en las Filipinas en 1898, marcando el final del último reduto español en el Pacífico.

La situación continuó así durante el siglo XIX, puede decirse que el último tercio de ese siglo ofreció nuevos elementos de convivencia transpacífica. De hecho, estos movimientos se entroncan con los progresos del moderno Estado-Nación, redundarán en una reestructuración del espacio geográfico de la Cuenca del Pacífico que se convirtiera en un espacio reservado para prácticas monopolistas.

El auge del imperialismo estadounidense encuentra su paralelo en las actividades expansionistas alemanas en la región y coincide con el proyecto japonés que comprende tanto planes de adquisición territorial como de migración.

Mientras los desenlaces de la Primera Guerra Mundial otorgaron los territorios colonizados por Alemania al Japón, Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos; el subsecuente auge ultranacionalismo y militarismo japonés y evitar el auge estadounidense, convirtió a la Cuenca del Pacífico en un escenario principal de la Segunda Guerra Mundial, llevó el nombre de Gran Guerra del Pacífico.

"En un principio de la Segunda Guerra Mundial, Japón obtuvo brillantes victorias, sin embargo, fue obligado a rendirse debido a los dos bombas atómicas que cayeron sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki pues la guerra ya había terminado en Europa con la rendición incondicional de Alemania, solo Japón continuaba peleando". 20

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial, la Cuenca del Pacífico, se había transformado, al igual que en otras partes del mundo, en antiguas posesiones francesas, inglesas, holandesas, alemanas, etc. obtenían su independencia tanto económica como política, surgiendo así naciones que ahora pueden competir en el aspecto económico de Estados Unidos, ejemplo de ello: Japón que abriendo quedado en cenizas de la Segunda Guerra Mundial, resurgió con gran auge y ahora es considerado una potencia digna de competencia así como los cuatro tigres de Asia (Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur), debido a sus economías competitivas.²¹

Al término de la Segunda Guerra Mundial, la región del Pacífico fue escenario de pruebas nucleares, es decir, un desierto apto para experimentos nucleares.

Micronesia se le cataloga como "fideicomiso estratégico", según la Carta de las Naciones Unidas, los derechos obtenidos por Estados Unidos en materia militar sobre el fideicomiso se ejercieron debido a las pruebas atómicas en Enewetoki y Bikini, y al establecimiento de un cordón de misiles del Pacífico, Estados Unidos, sus

20 Arredondo Muñozledo, Benjamín, Historia moderna y contemporánea, Porrúa, México, 1976, p. 341.

21 *Ibidem*, p. 345.

intereses en las islas han sido puramente militar, lo que ha ocasionado graves consecuencias en el campo de la salud, económico y social.²²

Gran Bretaña también ha cooperado con sus experimentos nucleares en Australia, como el Maralinga que se consideró "territorio desértico" no se retiraba del todo a la población existente a un lugar seguro.

Francia, en cuanto a su incursión se remonta desde 1945, con el establecimiento del Comisariado de Energía Atómica (CEA), una corporación que tenía el objetivo de el uso militar de bombas nucleares. Con el Gobierno de De Gaulle se concretó la política nuclear. Su primera bomba la detonaron en 1960 en el Desierto del Sahara, sin embargo, con la independencia de Argelia, los franceses se trasladaron a la Polinesia.²³

Francia ha detonado bombas atómicas en los atolones de Mururoa y de Fangatuafo lo que ha provocado contaminación radiactiva en la zona del Pacífico.

Se han dado algunas demandas al cese de pruebas nucleares, intentos de tratados, pero sin efecto satisfactorio para las poblaciones del Pacífico sur.

La República Popular China toma los primeros pasos cuidadosos por participar en la reestructuración de su espacio estratégico en la zona del Pacífico; también tenemos a la Comunidad de Estados Independientes (exURSS), quién, con una política económica adecuada puede ser elemento determinante de la zona; pero sobre todo existe, la sombra de los intereses de dos superpoderes: Japón y Estados

22 Vargas, Augusto, Percepciones estratégicas en el Pacífico Sur, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile, 1987, p. 25.

23 Brown, Harrison, China among the nations of the Pacific, Westview Press, EUA, 1990, p. 46.

Unidos; ambos de larga trayectoria con ambiciones de predominio político-económico en la región Pacífica.²⁴

Los Estados-hispanoamericanos con litorales en el Pacífico, por derecho propio, deben participar, sin embargo, carecen de proyectos definidos, debido a la falta de políticas inteligentes de sus gobiernos.

Se puede concluir que desde que el Océano Pacífico surge como una entidad geopolítica a partir del siglo XVI, ha ostentado un carácter internacional, multipolar, siempre en confrontación de poderes y cuya trayectoria, sobre todo, la última parte del siglo XIX parece asemejarse a la problemática contemporánea.

²⁴ IBIDEM, p 50.

3.3. ACUÑACION DEL TERMINO.

La Cuenca del Pacífico resulta ser un concepto de reciente formación, bajo el cual se busca explicar las distintas tendencias que convergen con el propósito de crear en la zona un proyecto de cooperación o integración que armonice los contactos económicos, políticos y culturales entre un determinado sector de los países que conforman el área.

La Cuenca del Pacífico podría definirse como una "región" conformada por todos aquellos territorios con litorales al Océano Pacífico, pero aquí cabe aclarar la palabra región, se define como: "una superficie terrestre con características homogéneas, ya sea de orden físico o humano".

El elemento homogéneo no existe en la Cuenca debido a los datos ya antes mencionados en el aspecto geográfico, sin embargo, se considera "región" en el sentido lógico para la definición de Cuenca del Pacífico.²⁵

"Para otros especialistas, los aspectos económicos y políticos constituyen los factores fundamentales para identificar a una región".²⁶

Es ahí precisamente, la zona más grande de nuestro globo terráqueo, el océano más extenso, cabe los comportamientos económicos, políticos y sociales de cada uno de los países que conforman a la cuenca, elementos que hacen posible trascender el ámbito netamente geográfico, y situar el concepto en un plano de comportamiento y evolución en las Relaciones Internacionales. debido a su gran

25 Jimenez Hernández, Dolores, Op. Cit., p. 70.

26 Romero Castilla, Alfredo, y Uscanga, Carlos, "Cuenca del pacífico", Concepto y Realidad, en Cuenca del Pacífico, Revista de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, no. 42-43, vol. X, Primera edición, México, 1988, p. 14.

heterogeneidad en todos los niveles, es lo que lo hace ser atractivo y llamativo hacia el mundo.

La Cuenca del Pacífico experimenta un crecimiento económico espectacular. La economía de ninguna región del planeta ha crecido tanto como la de los países de la Cuenca. Esa zona se transforma en un nuevo centro de gravitación de la economía y la política mundiales, cuyas consecuencias internacionales y nacionales son aún inciertas.

El proyecto de la Cuenca del Pacífico está basado en la cooperación económica que se visualiza en crecientes corrientes comerciales, inversiones, transferencia de tecnología. No se trata de un bloque cerrado, pues se pueden añadir otros países que, perteneciendo geográficamente a la misma superficie terrestre dan litoral al Pacífico, y que no son aún miembros de las organizaciones funcionantes de la Cuenca.

Por otro lado, el camino hacia una definición de la Cuenca del Pacífico, apropiada a su realidad internacional, no es explicable a partir de factores estrictamente geográficos de pertenencia a esa gran superficie terrestre, sino a partir de esa instancia, de la interrelación que se ha generado entre cierto número de países que tienen en común el encontrarse en el océano Pacífico y realizar a través de él la mayor parte de sus intercambios de diverso tipo, el concepto se adecúa en otros términos.

La Comunidad Económica Europea (CEE), fundada en 1959, fue la que mejor inspiró a los japoneses a emprender una iniciativa similar hacia el Pacífico, con miras a balancear el poderío económico representado por la relación transatlántica del

Norte, por un lado; y ganar terreno al liderazgo estadounidense en la región, por el otro.²⁷

El Pacífico está destinado a ser el foco geopolítico-económico y estratégico del mundo, alrededor de él se habrá de gravitar el orden mundial del siglo que se avecina: "el siglo del Pacífico".

Modelski observó que periódicamente han ocurrido guerras hegemónicas, introduciendo a un líder mundial, este líder no sólo controla al sistema, sino que establece también patrones de conducta que otros Estados imitan.²⁸

Desde 1494, cinco potencias mundiales se han sucedido a través de diferentes ciclos: Portugal (1494-1580), Países Bajos (1580-1688), Gran Bretaña (dos veces entre 1688 y 1914) y Estados Unidos (1914-1973); Modelski cree que las potencias mundiales fueron potencias navales y ahora son, potencias aéreas.

Sugiere también que una nueva Guerra mundial por la hegemonía, podría ser el inicio del sexto ciclo de poder mundial, pero no lo predice. El posible liderazgo tendría que diferenciarlo y ejercerlo más de un Estado en diversas áreas funcionales; así, según Modelski, una coalición podría asumir el liderazgo.²⁹

Japón ha tenido un desempeño brillante desde que terminó la Segunda Guerra Mundial y que ha pasado, de un país devastado, a una potencia económica con un excedente comercial muy desarrollado, es el primer acreedor del mundo y se ha convertido en el primer donante de ayuda al Tercer Mundo.

27 Kojima, Kikoshi, A Pacific Currency Area; a new approach to international monetary reform, Journal Economics, Hitotsubashi, University, Tokio, 1970, p. 37.

28 Kerber Palma, Victor, La Cuenca de Pacífico: escenario de competencia por el poder en el sistema mundial: la estrategia de Japón, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, México, 1988, p. 15.

29 Idem.

Los NIC'S, por otra parte, los cuatro tigres de Asia, en alguna medida han imitado el modelo de desarrollo en Japón, tratando incluso de superarlo.

Para 1964, Japón ya se había incorporado a la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE), fundada en 1960, a la que pertenecían los países desarrollados del Pacífico, persistió en la búsqueda de fórmulas que agruparían exclusivamente a estos últimos.

La primera propuesta fue la de crear una Asociación de Libre Comercio del Pacífico (PAFTA) presentada en 1965 por el Profesor Kiyoshi Kojima, de la Universidad de Hitotsubashi. Kojima contemplaba la eliminación de tarifas comerciales entre los 5 países desarrollados de la Cuenca: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda. De ahí derivó una serie de conferencias iniciadas en Tokio, con la dirección del Centro de Investigación Económica del Japón representada por el Doctor Saburo Okita.³⁰

Dicha propuesta no materializó, principalmente porque PAFTA no se vinculaba con los procesos de desarrollo de las naciones más atrasadas de la región, muchas de las cuales requerían de trato preferencial para superar las dificultades de su reciente descolonización, sin embargo, tal fuerza tuvo la propuesta que los sectores empresariales de los cinco países, especialmente Japón, Estados Unidos y Australia, crearon el PBEC (Pacific Basic Economic Council) como mecanismo de consulta para una cooperación económica-empresarial, sostuvo su primera reunión en Sidney, Australia y se ha fortalecido ampliando su membresía a países de reciente industrialización.

³⁰ Kojima, Kiyoshi, Japan and Pacific free area, Journal Economics, Hitotsubashi, University, Tokio, 1963, p. 45.

El buen funcionamiento del PBEC acrecentó el interés de fortalecer al PAFTA. Kojima planteó una nueva posibilidad y se creó la Organización del Pacífico para el Comercio y Desarrollo (OPTAD) que intentaba incorporar a los demás países latinoamericanos del Pacífico, bajo los lineamientos de la PAFTA. Este organismo tampoco alcanzó el éxito buscado y actualmente subsiste en el marco de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo en el Pacífico (PAFTAD).³¹

En septiembre de 1978, el Instituto de Investigaciones Nomura publicó un documento donde se presentó el concepto "seguridad nacional comprensiva" (sogo hanzen hoshō). Tal vez adquirió mayor importancia la propuesta debido a la elección de Masayoshi Ohira para el cargo de presidente del Partido Liberal Democrático en noviembre de ese año, y una vez que ascendió al cargo de Primer Ministro de Japón estableció el llamado Grupo de Estudio para la Cooperación en la Cuenca del Pacífico, consejo consultivo privado, integrado por académicos y funcionarios gubernamentales, dividido en tres grupos de estudio para analizar los temas más significativos contenidos en la investigación del instituto.

Un grupo se hizo cargo del análisis de la relación económica externa de Japón, otro dirigido por Sabura Okita, se encargó de revisar el concepto de comunidad de la Cuenca del Pacífico, y el tercer grupo estudió adecuadamente el alcance del concepto de seguridad comprensiva, bajo la dirección de Masamichi Inoki; director del Instituto de Investigaciones para la Paz y la Seguridad.

La primera sesión plenaria se llevó a cabo en marzo de 1979. El concepto de "Cooperación en la Cuenca del Pacífico" adquirió el rango de política estatal.

El grupo del Doctor Okita elaboró un informe sobre el concepto de cooperación en la Cuenca del Pacífico, que consta en esencia de tres partes: una al

³¹ Ibidem, p. 31.

concepto mismo; otra, sobre las tareas y los ámbitos de la cooperación; y una más sobre las acciones conducentes a la creación de una comunidad de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo a la idea del Primer ministro Ohira.

Durante el primer semestre de 1980 los tres grupos informaron al Primer Ministro Ohira sus avances, sin embargo, la muerte súbita de Ohira, provocó algunos proyectos pendientes de largo plazo. Su sucesor Suzuki, aceptaba los conceptos de la comunidad de la cuenca del Pacífico, pero difícilmente podía introducirlos en el terreno práctico de la Política. "según Inoki, mientras que Ohira había sido un pacifista realista, Suzuki tenía puntos de vista utópico-pacíficistas que hacían que estos conceptos fueran como un hihgball sin wiskey".³²

La propuesta del grupo de Okita fue apoyado por el Primer Ministro de Australia: Malcom Fraser, al realizar un viaje el Primer Ministro Ohira por algunas naciones del Pacífico Sur, sin embargo, los demás países ya comenzaban a sospechar que la idea de una comunidad, Japón pretendía reconstruirse y tomar el liderazgo sobre la región.

En esa ocasión, se celebró en la Universidad Nacional Australiana un seminario sobre la comunidad del Pacífico al cual asistieron delegaciones tripartitas (académicos, empresarios y funcionarios de Gobierno) de Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Tailandia, Singapur, una delegación conjunta de los países miembros del Foro Pacífico Sur (Fiji, Papua Nueva Guinea y Tonga), así como representaciones del Banco Asiático de Desarrollo, del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico y de PAFTAD.³³

³² Kerber Palma, Victor, Op. Cit., p. 70.

³³ Jimenez Hernández, Dolores, Op. Cit., p. 86.

El seminario se abocó a la fundamentación de una comunidad, de los mecanismos y la agenda de un nuevo sistema consultivo. la fundamentación se relacionó con los acontecimientos y retos emanados del rápido crecimiento de la interdependencia económica regional: una participación tripartita de los sectores gubernamental, empresarial y académica. Asimismo, se recomendó la creación de un Comité Permanente con el propósito de coordinar el intercambio de información a nivel regional.³⁴

El resultado directo del seminario fue la creación en 1980 de la CONFERENCIA (HOY CONSEJO) DE COOPERACION ECONOMICA DEL PACIFICO, que es de hecho la principal y primera institución globalizadora de los esfuerzos conjuntos en favor del establecimiento de una comunidad del Pacífico.

Los Estados Unidos también mostraban interés en la Cuenca. El comité de Asuntos Exteriores del Senado estadounidense solicitó a los profesores Hugh Patrick de la Universidad de Yale, y Peter Drysdale de la Universidad Nacional Australiana, un informe de la OPTAD.⁽³⁵⁾ Después de hacer sus estudios, señalaron en su informe, implicaciones favorables para los Estados Unidos de la creciente interdependencia en la Cuenca del Pacífico y apuntaban la conveniencia de incorporar en la OPTAD sólo a los países de Asia y Oceanía y, de dotar a la organización de un secretariado para evaluar condiciones y evolución del comercio y su reestructuración como el financiamiento del desarrollo regional.

En círculos gubernamentales y académicos de los Estados Unidos y de Japón, se hacen referencias al tema agregando los términos "comunidad" y de "cooperación" del Pacífico, para aludir al proceso de interrelación que se desarrolla en

³⁴ Ibidem, p. 84.

³⁵ Kerber Palma, Victor, Op. Cit., p. 70.

el área. Los estadounidenses tienden a favorecer el término "comunidad", acuñado en Japón, mientras los japoneses se inclinan al de "cooperación".

Dicha polémica ha llegado a extremo tal que en marzo de 1985, el empresario Japonés Noburu Gotoh, presidente de la Cámara de Comercio de la Industria de Japón y principal figura promotora del concepto "cooperación", viajó a Washington a una entrevista con el Secretario de Estado, George Shultz y aclarar su posición de adoptar el término "comunidad". Esto fue durante una reunión de la Comisión estadounidense para la Cooperación Económica del Pacífico.³⁶

Cabe aclarar que el término comunidad referido a un proceso de integración encierra fuertes connotaciones políticas que implican un control efectivo sobre las fuerzas armadas como una condición misma para la integración; mientras que para Japón su concepto se limita a la esfera económica, cultural y técnica.

Dentro de este contexto, es mejor, la aproximación de los estudiosos chinos, "desarrollo del Pacífico Asiático".³⁷

Sin embargo, en la medida que los vínculos económicos, comerciales y tecnológicos entre los grandes se desarrollan conjuntamente aparecen nuevos temas de seguridad. Son estos los que han comenzado a tener un especial interés para México.

³⁶ *Ibidem*, p 72.

³⁷ Brown, Harrison, *Op. Cit.*, p. 56.

De esta forma, la importancia estratégica de nuestro país es un derivado de la internacionalización de la oposición entre las grandes potencias, así como de la creciente relevancia económica del sector norte de la Cuenca.³⁸

La Cuenca del Pacífico desplazará en el mediano plazo a la del Atlántico, como el núcleo de la actividad económica internacional, esto es, el centro del orden económico se está moviendo del Atlántico norte a la Cuenca del Pacífico. La participación de esta zona geográfica en la próxima década, será la de mayor peso en la economía mundial en su conjunto.

Se está dando un importante cambio geográfico del centro de poder mundial. Que el centro de la gravedad mundial en lo que respecta al poder y la riqueza lentamente está moviéndose del Atlántico al Pacífico, en gran medida de la misma manera en que el centro de la civilización occidental pasó del Mediterráneo al Atlántico en otra época. Este cambio probablemente producirá lo que se ha dado por llamar la "Era del Pacífico".³⁹

Arnold Toynbee, predijo que el resultado de una era como está se daría entre los siglos XXI y XXVII. El futurista estadounidense Herman Kahn observó en 1970 que no sería exagerado que los japoneses se creyeran que el centro de poder y dinamismo del mundo pasará al Pacífico.

Mucho antes, otros también habían predicho cerca de un proletariado mundial vengador que con el tiempo llegaría a gobernar el planeta, aún sigue sujeta a un severo examen, impresionado por las riquezas auríferas que se estaban

38 Toledo Beltrán, José Daniel, "El Concepto de Cooperación en el proyecto de Integración de la Cuenca del Pacífico, una propuesta para reflexionar", Estudios de Asia y Africa, vol. 16. no. 3, julio-septiembre, México, 1981, p. 423.

39 *Ibidem*, p. 424.

encontrando en California y Australia, Karl Marx predijo la próxima llegada de un siglo del Pacífico:

"El Océano Pacífico desempeñará entonces el mismo papel que el actualmente desempeña el Atlántico y el que tuvo el Mediterráneo en la antigüedad clásica (...) y el Atlántico descenderá a nivel de un gran lago como lo es el Mediterráneo hoy día. dicho concepto del Océano Pacífico como un "Mediterráneo del futuro".⁴⁰

Un estudioso actual del acontecer mundial, Jacques Attali, también predice que el centro económico será dominado por un llamado "espacio del Pacífico", en competencia con el "espacio europeo".⁴¹

El Océano Pacífico, considerado durante mucho tiempo como un lugar exótico en relación a los grandes centros comerciales, inicia una vida independiente: sus dos costas que durante el último siglo estuvieron orientadas una hacia Occidente, la otra hacia el Oriente, están a frente a frente y se transforman en las fachadas de un nuevo Mediterráneo.

El concepto de Cuenca del Pacífico comprende a un grupo de países muy diversos y con sistemas socio-políticos y económicos diferentes entre sí, pero con un elemento común: tienen litoral hacia el océano Pacífico, factor de unión y coherencia.

Lo que se ha denominado como Cuenca del Pacífico, desde el punto de vista económico y no geográfico, no considera a los países latinoamericanos, ni a los

⁴⁰ Kerber Palma, Víctor, Op. Cit., p. 11.

⁴¹ Attali, Jacques, Milenio, Barcelona, Seix Barral, 1990, p. 9.

de economías centralmente planificadas con litoral al Pacífico, con excepción de China.⁴²

Este es un elemento que no puede perderse de vista, ya que América Latina no corresponde a las características económicas de la región, debido entre otros, a los problemas de la crisis económica por la que atraviesa, y a la orientación de su industria hacia el mercado interno, lo que ha provocado que esté al margen del desarrollo de esta región.⁴³

La zona tiene enorme importancia política, económica, estratégica, social, cultural e ideológica. Sin embargo, los estudios realizados son de carácter eminentemente económico y político, permaneciendo sin el debido tratamiento y con falta de interés temas vitales para ese macroespacio geopolítico, como lo son: la descolonización, derechos humanos, comunicaciones, ideología, cultural, energía, ecología, desarrollo social, entre otros.

La era del Pacífico también es escenario de un cambio en la carrera armamentista que pasa de la zona de ingerencia de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) hacia la Cuenca del Pacífico. Esto ha sido acelerado por el creciente despliegue de armas nucleares mar-tierra, ilustrado por el rápido desarrollo de submarinos nucleares. La alta tecnología desempeña un papel decisivo en la producción de máquinas letales más indetectables y rápidas.⁴⁴

Es importante destacar que no todos los países del área tienen presencia en el mercado internacional, ni han logrado incrementar su producto lo suficiente como

⁴² Banca SERFIN, Los mares nos unen, no nos separan, Primera Edición, México, 1989, p. 36.

⁴³ Zamora Batik, Julio, La Cuenca del Pacífico, Un reto Histórico y una oportunidad contemporánea, SRE, México, 1987, p. 42.

⁴⁴ Jiménez Hernández, Dolores, Cuenca del Pacífico: cooperación, conciliación y confortación, SRE, n. 29, México, abril de 1988, p. 13.

para alcanzar su desarrollo, sin embargo, los que sí lo han logrado tipifican la dinámica de la Cuenca y además son los responsables de guiar el desarrollo de los primeros a través de los Gansos Voladores (ganko Keitai), modelo de desarrollo regional elaborado por Akamatsu Kaname, que sugiere que el desarrollo de la Cuenca se represente por la formación en "V" de los gansos en vuelo, (45) es decir, los países guía particularmente Japón y Estados Unidos- liderean la acción de los demás países de la zona tanto asiática y americana.

El concepto que se acerca más a una la realidad mundial es el que enuncia Jorge Alberto Lozoya: "Entiéndase por Cuenca del Pacífico, no sólo al ámbito marítimo, sino también al espacio aéreo y la atmosfera. Por eso se dice que el próximo será, además de un siglo de navegación marítima en el Pacífico a manera del diecinueve en el Atlántico, el de más intensa comunicación intercontinental por barco o por avión, por telecomunicaciones o satélite. Además la cooperación transpacífica es concebida como tarea conjunta multinacional para la explotación de los recursos pesqueros, minerales y energéticos en un espíritu que supere las hegemonías características de la Historia del Atlántico".⁴⁶

Dar una definición exacta de que es la Cuenca del Pacífico, es imposible por los términos que ya se han enunciado, lo que no se puede negar que gracias a esos componentes es lo que la diferencia de otras partes del mundo, la cuenca reviste importancia mundial para el fin de siglo y para el venidero.

45 Benejam, Ma. Antonieta, La Cuenca del Pacífico, Estados Unidos y la nueva Hegemonía, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, México, 1991, p. 19.

46 Lozoya, Jorge Alberto, (comp). Japón y la cooperación transpacífica, Centro de estudios de Asia y Africa, COLMEX, 1988, p. 12.

4. IMPORTANCIA DE LA CUENCA DEL PACIFICO PARA MEXICO.

4.1. VISION MEXICANA ANTE LA CUENCA DEL PACIFICO.

La Cuenca del Pacífico ofrece alternativas para la ampliación de nuestras relaciones comerciales, es la zona donde se advierte mayor desarrollo y organización en las economías de los países que conforman la Cuenca. Es por eso que resulta lógico que México también dirija su mirada hacia esa región, dentro del marco de su estrategia de política exterior.

En este sentido, el Gobierno Federal para tal efecto, el 13 de abril de 1988 se crea por acuerdo presidencial, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP),¹ con carácter intersecretarial para promover la participación de México en los distintos foros multilaterales de la región y ampliar las relaciones con las naciones existentes de la zona.

Posteriormente, el Presidente Carlos Salinas de Gortari precisó la prioridad que tienen las relaciones de México con la Cuenca del Pacífico. En este contexto, el 26 de enero de 1989, se estableció la Dirección General para el Pacífico en la Secretaría de Relaciones Exteriores.²

El Gobierno de México reconoce la necesidad de diseñar conjuntamente con los Estados de la Cuenca, medios prácticos para hacer real el gran potencial de interrelación que hay entre las partes e iniciar el análisis y la definición de proyectos específicos, no solo de cooperación político-cultural, sino de temas políticos-económicos.

¹ Vid en el Diario Oficial del 15 de abril de 1988, p. 15.

² De la Pedraza, Daniel, Et. Al., Cuenca del Pacífico: Perspectivas para México, México, SRE, 1989, p. 39.

La Cuenca del Pacífico es importante para México por tres razones:

1) Representa la oportunidad de diversificar sus relaciones económicas internacionales, específicamente las de comercio e inversión;

2) Esta diversificación le brinda la posibilidad de vincular más su economía con las potencias asiáticas, de las cuales, puede obtener financiamiento y apoyo tecnológico; y

3) En esa zona hay condiciones para crear un método diferente de cooperación económica multilateral.

Ninguna de estas características es exclusiva de la Cuenca, México puede diversificar su economía hacia otras regiones u opciones.

En el marco de la gira de trabajo de el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solana Morales, que llevo a cabo por la República de Singapur, Corea, China, Hong Kong y Japón, del 17 al 20 de mayo de 1991, en Singapur, México ingresó formalmente a la Conferencia de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (PECC) durante la celebración de la VIII Reunión General de este organismo y así aprovechar la expansión comercial de la cuenca asiática. (hay que mencionar que los 15 países miembros de la Conferencia, en septiembre de 1990, recomendaron por unanimidad, extender la membresía a México)

Dicho suceso, fue uno de los principales que originaron la adopción de medidas importantes para modernizar su sistema Financiero y así enfrentar a la competencia externa y conquistar nuevos mercados, sin olvidar que México ya había ingresado al PBEC, y aún no se vislumbraba el ingreso a la APEC. Es en la Cuenca del

Pacífico donde se ubican la mayor parte de los bancos comerciales más importantes del mundo, y el mayor mercado de valores, casi al nivel de las potencias europeas.

Por otro lado, la concepción mexicana desborda el campo comercial cualquier estrategia de desarrollo a mediano o largo plazo debe considerar las convenientes posibilidades de cooperación que la Cuenca del Pacífico ofrece tanto en los esquemas Norte-Sur como en las fórmulas de colaboración Sur-Sur.

Después de nuestra fundamental relación con los Estados Unidos de América, Japón se ha consolidado como el tercer socio comercial de México y la presencia de su capital y tecnología se ha firmado y extendido, y a la vez que los suministros de Petróleo mexicano constituyen un elemento central en el mercado japonés, destacando el Proyecto Petrolero del Pacífico (PPP) entre PEMEX y el EXIBANK de Japón; además de la corriente de viajeros entre los dos países se ha incrementado, abriendo prometedoras posibilidades para la infraestructura turística nacional.³

La inversión extranjera en México se concentra por su origen, en dos países del Pacífico: 62% corresponde a Estados Unidos y el 55% y en materia de la deuda externa mexicana, casi el 48% de ella esta contratada con acreedores localizados en la Cuenca del Pacífico, solo Estados Unidos y Japón representan alrededor del 36% del total.⁴

Con los demás países de la Cuenca, México posee características similares en varios terrenos: una abundante mano de obra calificada, importantes recursos naturales y una apreciable producción de materias primas y de alimentos, que ayuda a

³ *Ibidem*, p. 60.

⁴ Zoghbi, Jorge Alberto, "Proyecto Petrolero del Pacífico", en El Financiero, 1 de septiembre de 1988, p. 14.

impulsar un proceso general de modernización en los estilos de vida y en los patrones de consumo.

La importancia de la deuda externa de algunos de los países de la zona constituye otro punto de coincidencia con México aunque debe anotarse que la relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones en aquellos países, frente a los datos mexicanos reflejan situaciones distintas.

Hay que subrayar la importancia del trabajo de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, dado su carácter intersecretarial que implica una efectiva presencia mexicana en la zona.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes impulsa mecanismos para proceder tan pronto como sea posible la construcción de un sistema de comunicaciones moderno y eficiente tanto y lo largo de la costa del Pacífico, como para comunicarse con los principales centros productivos del país.⁵

La participación de las Secretarías de Pesca, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comercio y Fomento Industrial, Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, y Energía y Minas Paraestatal en los trabajos tendientes a conformar la posición de México frente a los desarrollos de la región resulta imprescindible. La Secretaría de Turismo debe conceder atención relevante en los enfoques transpacíficos que son de su competencia.⁶

Las acciones de cooperación económica entre México y las partes de la Conferencia persiguen un doble objetivo:

⁵ Medal, Octavio, "México listo para insertarse en la Cuenca del Pacífico, en El Nacional, 20 de julio de 1988, p. 23.

⁶ Peñalosa Webb, Ricardo, "Elasticidad en la demanda de la exportaciones, la experiencia de México", en Comercio Exterior, vol. 38, no. 5, mayo de 1990, p. 319.

a) Incrementar y diversificar las exportaciones de productos mexicanos hacia la región; y

b) Contribuir a modernizar la planta industrial de México, sobre todo en aquellas zonas y/o áreas en la que se advierten claras ventajas competitivas; de estos propósitos específicos deriva la importancia de la función coordinadora de la CMCP.⁷

La promoción económica de México frente a los demás actores de la Cuenca del Pacífico no se limita a la venta de Petróleo y sus derivados, sino que encuentra posibilidades en el campo de las áreas pesqueras y en el agropecuario, en la industria electrónica, en la minería, en el sistema de maquiladoras y en general, en el aspecto financiero.

En lo que concierne a las finanzas, la penetración de las instituciones bancarias mexicanas en la Cuenca del Pacífico, deberá apoyarse en los flujos de comercio bilateral, captando cada vez más el financiamiento de las exportaciones e importaciones.⁸

La expansión de la presencia financiera de México, en el Pacífico deberá ser un aspecto integral de la estrategia económica mexicana hacia la cuenca; sus principales objetivos son: la recuperación económica, la modernización de un aparato productivo, la diversificación de sus mercados externos y la elevación del nivel de bienestar de la sociedad, hacen obligatorio ocuparse de la comunidad de la Cuenca.

Se debe aprovechar los contactos ya establecidos con algunas economías de las regiones para participar más activamente en ella. Por medio de Japón, el país

⁷ De Olloqui, José Juan, "Aspectos financieros de la relación de México con la Cuenca del Pacífico", en Comercio Exterior, vol. 40, no. 5, mayo de 1990, p. 322.

⁸ *Ibidem*, p. 324.

con el cual se tienen mucho mayor acercamiento en la ribera asiática de esa regiones. Hasta el momento, México ha formalizado 215 convenios con dicho país, además de que existen 16 bancos comerciales japoneses en México.⁹

Simultáneamente, habrán de intensificarse las relaciones con los demás países asiáticos de la Comunidad del Pacífico a fin de:

- a) Ampliar nuestros mercados,
- b) Optimizar el potencial de la inversión extranjera,
- c) Promover una transferencia de tecnología más adecuada y eficiente, y
- d) Generar mayores flujos de financiamiento neto hacia México

Estos objetivos se deben alcanzar mediante una doble estrategia bilateral y multilateral, las acciones que han de instrumentarse en lo inmediato para consolidar las relaciones con esa zona, sería:

- a) estrechar la coordinación entre los sectores público y privado para la elaboración de una estrategia hacia la cuenca,
- b) participar en los organismos regionales de la Cuenca del Pacífico,

⁹ *Ibidem*, p. 325.

- c) atraer inversionistas y capitales de la regiones, y
- d) promover la presencia de instituciones mexicanas en la cuenca.

La Cuenca del Pacífico no es el único recurso económico existente que resolverá todos los asuntos económicos de México, así como tampoco excluye otras opciones, pero es una posibilidad que se debe aprovechar hasta sus últimas consecuencias.

4.2. EL OFRECIMIENTO DE MEXICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO.

Entre los países del mundo México ocupa el décimoprimer lugar en extensión territorial y en población, y el décimotercero en cuanto a producto interno bruto.

Sus recursos más sobresalientes son de sobra conocidos: ocupa el cuarto lugar tanto en producción de petróleo crudo como en el volumen de reservas probadas; el primero en producción de plata, fluorita, grafito y celestita; el segundo en producción de arsénico; el tercero en producción de antimonio y bismuto, el cuarto en producción de azufre, barrita, zinc, molibdeno, mercurio y sulfato de sodio el quinto en producción de plomo y diatomita.¹⁰

Posee más de 11,500 Km. de litorales; por su características orográficas e hidrográficas posee una gran densidad de climas y, consecuentemente, de tipos de vegetación. Los atractivos turísticos de nuestro país son en verdad insuperables (playas y otros encantos naturales, ruinas arqueológicas, monumentos arquitectónicos e históricos, riqueza etnográfica, etc.)

¹⁰ Zarco Ledezma, Javier, México y la Cuenca del Pacífico: elementos para una estrategia. La Cuenca del Pacífico, Revista de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, no. 42-43, vol. X, mayo-diciembre, primera Edición, México, 1988, p. 94.

México está además colocado en un punto intermedio entre los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico y los de la Comunidad Económica Europea. Finalmente nuestro país, por sus afinidades históricas culturales con el resto de los países de América Latina pueden funcionar muy bien como centro productor y/o distribuidor de bienes que tengan como uno de sus destinos la satisfacción del mercado latinoamericano.¹¹

Además de la privilegiada situación geográfica, de sus importantes recursos naturales y de una población importante y medianamente capacitada. México cuenta con un sistema político que ha mostrado su capacidad para mantener la estabilidad y seguridad internas.

Nuestro país ha sido tradicionalmente un centro comercial de importancia: lo fue en la época prehispánica y en el período colonial; sus tradiciones y su población se encuentran disponibles para retomar un papel de puente entre los países de Hispanoamérica en el Sur y sus vecinos angloparlantes en el Norte, así como entre la Europa mediterránea y la Cuenca del Pacífico.

La Cuenca del Pacífico presenta a México importantes oportunidades para entrar de lleno a un etapa de modernización económica salvaguardando los valores fundamentales de nuestra soberanía e independencia nacionales, promoviendo al mismo tiempo una mejoría sustancial en los niveles de vida de nuestra población.¹²

La modernización de nuestra economía implicaría fundamentalmente elevar los niveles de productividad social, estableciendo los mecanismos y creando instituciones que ello requiera, y adoptando y desarrollando tecnologías que nos

¹¹ *Ibidem*, p. 95.

¹² Peñaloza, Weeb, *Op. Cit.*, p. 320.

permitieran trabajar más y mejorar la forma de trabajar para la generación del bienestar son objetivos urgentes y necesarios de la modernización.¹³

La nueva economía global, la intensificación de los intercambios comerciales y financieros y la integración de los procesos productivos presentan oportunidades únicas para que nuestro país, aproveche sus ventajas naturales y geopolíticas, y en forma soberana inicie una etapa de grandes transformaciones que lo habrán de llevar a alcanzar las metas de desarrollo económico.

México tiene la oportunidad para crear un país que sea capaz de enfrentar las circunstancias que se le presentará el próximo siglo. Es decir, actuar hoy para ser exitosos mañana. Se requiere de instituciones y estructuras sólidas y a la vez flexibles y el reto es construyendo un país capaz de ofrecer oportunidades de bienestar a su población creciente y de satisfacer las necesidades de subsistencia y desarrollo personal a las siguientes generaciones.¹⁴

En esta tarea común, el gobierno, los empresarios y los trabajadores tienen tareas específicas que realizar. El primero, crear condiciones adecuadas para que la sociedad sea capaz de elevar su productividad y procurar así un mayor bienestar. Los empresarios y trabajadores unir esfuerzos de una manera que pueda enfrentar el reto de estar compitiendo con otros empresarios y trabajadores tanto nacionales como extranjeros.¹⁵

Esta concentración será necesaria para producir bienes y servicios en condiciones óptimas de calidad y precio para un mercado que, de ser local o regional, en un gran foro mundial donde un sinnúmero de consumidores, tanto mexicanos como de todas las demás nacionalidades, acuden permanentemente en demanda de

¹³ De Ollouqui, Op. Cit., p. 325.

¹⁵ *Ibidem*, p. 113.

esos bienes y servicios, el reto consiste en penetrar otros mercados para no permanecer en el tradicional.

4.2.1. EL PAPEL DEL GOBIERNO.-

Dentro de las actividades que el gobierno debe realizar para crear el clima adecuado, se apuntan:

1) Adecuación de la legislación: Eliminar en la legislación la posibilidad de situaciones de discrecionalidad y favoritismo que menosprecien la actividad productiva y permitan a los mecanismos a ejecutar las normas con rapidez.¹⁶

La adecuación de la legislación deberá estar encaminada establecer los siguientes principios:

- a) permanencia de las leyes,
- b) sencillez y claridad en las disposiciones legales y,
- c) existencia de mecanismos que permitan ejecutar las normas con rapidez y oportunidad,

La vigencia de las condiciones señaladas permitirá crear el ambiente adecuado para elevar la productividad nacional. Las disposiciones legales deberán facultar al gobierno para vigilar que los productos ofrecidos en el mercado cumplan con requisitos mínimos de seguridad y calidad, deberán ser generales y no sujetas a decisiones administrativas.

¹⁶ *Ibidem*, p. 115.

2) Promover el desarrollo económico: El gobierno habrá de desarrollar mecanismos e instancia de promoción que permita:

- a) el crecimiento de la inversión nacional;
- b) la captación de inversión extranjera;
- c) información sobre mercados, productos y tecnologías;
- d) promoción de los productos nacionales en el extranjero.

Los países más exitosos en el ámbito económico son aquellos que han sabido combinar la acción gubernamental con el desarrollo de la actividad productiva de tal manera que el resultado final ha sido mayor y de provecho para la población.¹⁷

3) Crear un clima de concertación: Entre los elementos y factores que podrían crear un clima de concertación se encuentran los siguientes:

a) Ejercer una rectoría económica a través de la definición de reglas del juego que faciliten a los empresarios y a los trabajadores el desarrollo de una actividad productiva verdaderamente eficiente.

b) Creación de mecanismos de participación para los trabajadores en el desarrollo de las empresas.

c) Eliminación total y absoluta de apoyos, transferencias y subsidios a empresas en dificultades, cualquiera que sea la causa de sus problemas.

¹⁷ Centro de Investigaciones para el desarrollo, México ante la Cuenca del Pacífico, México, Df., 1988, p. 140.

4.2.2. EL PAPEL DE LOS EMPRESARIOS.

El sector empresarial tendrá a su cargo la responsabilidad de organizar a los factores productivos de tal manera que su interacción sea cada vez más eficiente, generando con ello productos capaces de competir en el mercado nacional y mundial con los de otras empresas.

El sector privado tiene la responsabilidad de transformar la actividad productiva del país de tal suerte que México adquiera una presencia en los mercados internacionales como productor de bienes y servicios de elevada calidad a precio competitivo.¹⁸

En este sentido, la función de la empresa privada en la sociedad es la de transformar las pautas y conductas productivas. No es condición suficiente que el empresario invierta más, sino que su responsabilidad primordial es la de convertirse en el facilitador del trabajo productivo, invirtiendo capital, organizando el trabajo, creando canales de distribución adecuando al consumidor.

El mercado nacional ha dejado de ser el universo del industrial mexicano, su objetivo debe ser el consumidor mundial, incluyendo al mexicano mismo. El reto es organizarse e invertir para producir en esta nueva etapa donde los riesgos y las oportunidades son mucho menos predecibles que en el pasado.¹⁹

¹⁸ Ibidem, p. 141.

¹⁹ Serra Pucho, Jaime, "La Cuenca del Pacífico: un reto para la competitividad", La Cuenca del Pacífico, Comercio Internacional BANAMEX, Número Especial, México, 1991, p. 123.

4.2.3. EL PAPEL DEL SECTOR OBRERO.

Los trabajadores, están llamados a contribuir de manera importante en el proceso de aprovechamiento de las oportunidades que ofrece particularmente el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico. El gran desafío que enfrenta el país en el ámbito industrial es el de elevar la productividad, aquí la responsabilidad recae tanto en el empresario como en el trabajador.²⁰

La integración de nuestra economía al resto del mundo plantea la necesidad de redefinir prioridades en el campo laboral. Elevar la productividad, mejorar la calidad de los bienes y servicios producidos en el país y actuar privativamente en la construcción de una nueva planta productiva; son requisitos indispensables para poder ser exitosos en un futuro próximo.²¹

Para lograrlo la participación del sector obrero en la acelerada transformación del factor trabajo habrá de ser crucial. Además, las leyes y sindicatos deben ver el beneficio de la clase trabajadora y que existan motivaciones de parte de los patrones y/o empresarios para lograr niveles de producción así con productos de óptima calidad y puedan competir con otros mercados.

Es necesario que todos los sectores, -empresarios, trabajadores y el propio gobierno- tomen conciencia de que la única opción para el largo plazo con la que cuenta México para acceder a niveles mayores de bienestar y estabilidad es la de aumentar nuestra productividad de los últimos veinte años.²²

²⁰ *Ibidem*, p. 124.

²¹ Rivera, José Manuel, "La importancia de la Modernización del Sistema Financiero en México para la Cuenca del Pacífico". Comercio Internacional BANAMEX, Número Especial, México, 1991, p. 89.

²² IMRED, México en la Era del Pacífico. México, SRE, 1990, p. 148.

Diversas características de nuestro país que han sido comentadas en las páginas anteriores, su ubicación y sus recursos, su estabilidad política y su población son elementos que deberán ser aprovechados significativamente para la recuperación del crecimiento económico y la construcción de una nueva era de desarrollo.²³

La tarea es de tal magnitud que gobierno, empresarios y trabajadores, deberán cooperar y participar concertadamente estimulados por las oportunidades que la zona nos ofrece.

²³ *Idem.*

5. CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO.

5.1. ORIGENES.-

En el ámbito del sector empresarial destaca particularmente el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (CECP), (Pacific Basic Economic Council, PBEC) es una organización de negocios internacionales dedicada a la expansión del comercio y de la inversión a través de mercados abiertos. se fundó hace 24 años establecido en mayo de 1967 por iniciativa del Comité de Negocios Japón-Australia y como resultado de una investigación de la Universidad de Stanford y de un grupo de líderes empresariales de las economías más desarrolladas del Pacífico: Comités Miembros de Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda, fueron invitados a participar en la investigación, asume el liderazgo Japón, representado por el señor Goto, quién crea el concepto de Cuenca del Pacífico.¹

"Los líderes eran visionarios de empresas, y reconocieron que tenían diversas maneras para encontrarse bilateral o individualmente; sin embargo, no existía ningún mecanismo o un elemento para interactuar como empresarios sobre una base regional. También previeron que el crecimiento económico se aceleraría en el Pacífico y que la necesidad de cooperación se ampliaría. Así, se creó el PBEC como la primera asociación Internacional de negocios para organizarse sobre una base amplia en el Pacífico".²

La fundación del CECP también se debe a: "el Comité de Cooperación Negocios Japón-Australia, organización no gubernamental que se creó en 1962-63, se proponía fomentar el comercio y la cooperación económica entre los dos países. El

1 Randolph, R. Sean, "Mecanismos de Cooperación de las empresas en la region del Pacífico", La Cuenca del Pacífico, Comercio Internacional BANAMEX, Número Especial, México, 1991, p. 96.

2 Idem.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Comité de Cooperación (Australia-Japan Business Cooperación Committe, AJBCC) fue instrumento importante en la formación del PBEC, que tenía una membresía común con el AJBCC e incluía como participantes Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda".³

En un principio se llamó "Club del Pacífico"⁴ y los objetivos de ese "Club" fueron:

a) promover la cooperación económica como la expansión comercial, disponibilidad de capital e intercambio de tecnología industrial, la promoción del turismo, estudios conjuntos, intercambios de información y promoción del intercambio científico y cultural;

b) cooperar con los países en desarrollo con sus esfuerzos de alcanzar un crecimiento económico autosostenido por medio de la cooperación tecnológica y la promoción del comercio.

c) promover un foro internacional de intercambio de opiniones referentes a aspectos regionales entre hombres de negocios;

d) asesorar a los gobiernos y a otros organismos acerca de aspectos económicos para la expansión de los negocios en la Cuenca del Pacífico; y

e) promover el punto de vista del sector privado en los diálogos cooperación en el Pacífico; todo esto entre los países miembros.

3 Millen B, Julio A., La Cuenca del Pacífico, México, Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 50.

4 Idem.

El Consejo representa hoy día la única organización de carácter multilateral del sector privado dedicada al fortalecimiento del sistema de libre empresa en la región del Pacífico.

Los propósitos del Consejo actualmente son:

a) Promover la expansión del comercio e inversión a través de los mercados libres y políticas abiertas a la inversión,

b) Crear un nuevo marco de relaciones multilaterales a través de los líderes empresariales de cada subregión del Pacífico.

c) Promover la colaboración económica entre los países en vías de desarrollo, en su esfuerzo por alcanzar la autosuficiencia en materia económica.

d) Promover los recursos naturales de la región asiática.

e) Establecer empresas conjuntas en los países en desarrollo de la Cuenca.

Los propósitos no han variado mucho, la membresía del CECP se ha ampliado hasta incluir más de 900 corporaciones. Estas firmas cubren una gama de actividades de negocios importantes, desde las manufacturas hasta los recursos naturales, la agricultura y el sector de servicios.⁵

Todas están representadas al más alto nivel: El presidente, el director general y de director adjunto.

⁵ Randolph, Op. Cit., p. 97.

Desde su fundación en 1967, el CECP ha servido como una organización clave en el Pacífico y en las economías globales. El CECP actúa para estimular el comercio y la inversión y fortalecer el sistema de libre empresa. Esto lo lleva a cabo mediante interacciones de alto nivel con líderes gubernamentales tanto de la región como del mundo en general y con organizaciones económicas internacionales.⁶

Cada Comité Nacional del CECP actúan independientemente realizando sus propios programas. El CECP analiza aspectos regionales multinacionalmente a través de sus Comités Especiales, que ayudan al desarrollo de la política del CECP para la generación de negocios. También auxilia a las empresas socias a identificar nuevas oportunidades de inversión e impulsar las relaciones empresariales.

"Si un día se realiza la cooperación en el pacífico, será debido en gran parte a la perseverancia y lucida acción del CECP".⁷ Es decir, es una de las primeras y principales organizaciones del Pacífico.

5.1.2. INFORMACION BASICA.

ORGANIZACION. El Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (CEPC) es una asociación de líderes empresariales que a lo largo del Pacífico promueve la expansión del comercio e inversiones en todos los mercados abiertos.

Fundado en 1967, el CEPC sirve como un foro que a través del cual los empresarios regionales crean nuevas relaciones empresariales y surgen direcciones en el Pacífico y las economías globales; conduce actividades que fomentan un clima empresarial positivo, vigoriza y genera las relaciones comerciales, e incrementa el

⁶ Ídem.

⁷ Servoise, René, "El Pacífico; Nuevo Mundo", en Contextos, no. 54, Mexico, SPP, junio de 1985, p. 38.

comercio y las inversiones; apoya mercados abiertos, otorga la reducción de barreras del comercio y de la inversión, y anima la cooperación económica, basada en una contribución provechosa de sus miembros.

MEMBRESIA. La membresía multinacional del CEPC incluye más de 900 miembros localizados en 15 países. Actualmente, ha acomodado comités miembros en Australia, Canadá, Colombia, Chile, Fiji, Hong Kong, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Filipinas, Taipei y los Estados Unidos. Comités de China y Rusia se encuentran en la plataforma inicial.

Los comités conduce a participar a lo largo de programas, incluyendo, conferencias, seminarios, programas de enseñanza, y encuentros constantes con oficiales mayores de gobierno.

SERVICIOS EMPRESAS-VINCULACION DE GOBIERNOS. El CEPC sirve como un enlace entre empresarios y funcionarios de gobierno. También coopera con organizaciones internacionales como: La Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). El Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT) y con el de Cooperación Económica para la Cuenca del Pacífico (PECC), para asegurar que el punto de vista del sector privado esté representado.

DESARROLLO EMPRESARIAL. El CEPC asiste a los miembros de manera individual en la expansión de sus oportunidades empresariales con los mercados del Pacífico y la facilitación de encuentros informales con sus contrapartes de los países miembros del Consejo.

INFORMACION DE BIENES. A través de encuentros, publicaciones, Conferencias, oportunos viajes de negocios y reportes especiales, el CEPC ayuda a

los miembros a estar informados acerca de la tendencia actual y el desarrollo efectivo en la región del Pacífico.

LA REUNION GENERAL INTERNACIONAL. (The International General Meeting (IGM). El CECP anfitriona el IGM, el cual trae juntos más de 700 empresarios secretariados de comercio, jefes de estado de más de 25 países del Pacífico, para discutir acerca de negocios y comercio de la región.

VIAJES DE NEGOCIOS. Comenzaron en 1992. El CECP inició viajes de negocios, cada uno seguido inmediatamente, del IGM. El primer viaje fue al lejano este ruso, visitando las ciudades de Kharabarowsk, Nakhodka y Vladivostok. En 1994 la expedición visitará Vietnam. La expedición está dirigida por Empresarios y oficiales de gobierno que como un escaparate de su nación y que las oportunidades de negocios son válidas para los miembros de CEPC.

A los eventos mencionados, asisten las personalidades empresariales más destacadas de los países miembros: Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros y Directivos de las principales organizaciones invitadas. En cada país miembro existe un Comité Nacional integrado por empresarios interesados en hacer negocios con los países del Consejo. Los Comités Nacionales son aceptados por el CECP como miembros de pleno derecho y son los únicos representantes de un país ante la organización.

Cada Comité nacional del CECP actúan independientemente realizando sus propios programas; analiza aspectos regionales multinacionalmente a través de sus Comités Especiales, que ayudan al desarrollo de la política del CECP para la generación de negocios. También auxilia a las empresas socias a identificar nuevas oportunidades de inversión e impulsar las relaciones empresariales.⁸

⁸Randolph, Op. Cit., p. 98.

El principal evento que organiza el Consejo Económico es la Reunión General Internacional Anual (RGI), en la que se discute un tema central y en la que participan todos los socios de la Organización. La 26a. se celebró en Seul Corea, la 27a. en Malasia y la 28a. en Nueva Zelanda.

5.1.3. ESTRUCTURA. (FORMA ORGANICA)

Actualmente conforman al Consejo 15 Comités empresariales de:

1. Australia
2. Canadá
3. Chile
4. Colombia
5. Comité de miembros chinos de Tapei
6. Corea
7. Estados Unidos
8. Fiji
9. Filipinas
10. Hong Kong
11. Japón
12. Malasia
13. México
14. Nueva Zelanda
15. Perú.

Cada uno de ellos se instrumenta con programas y emprende iniciativas políticas en sus propios países. Se vinculan a través de la Secretaría General Internacional del CECP, con sede en Honolulu, Hawaii; las reuniones Generales Internacionales se llevan a cabo en el mes de mayo con sede rotatoria entre los miembros.

Actualmente, hay también Comités nacionales operando en Australia, Canadá, Chile, Corea, Hong Kong, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Taiwan y los Estados Unidos. También ya están en negociación de su membresía: Ecuador, Indonesia y Singapur.

De los comités permanentes, el CCEP también apoya a diferentes grupos de trabajo conocidos como Comités Especiales. Estos señalan los temas de negocios que surjan sobre una base de especialización. Los comités Especiales del CCEP actualmente funcionan en los campos de viajes y turismo, el medio ambiente, tecnología y agricultura. Se pueden establecer otros comités, dependiendo de los intereses y las prioridades de los miembros.⁹

Las actividades del Consejo como organización internacional se concentran fundamentalmente en dos áreas: Políticas de comercio e inversión, y desarrollo de negocios.

En el área de políticas de comercio e inversión, el CCEP otorga asesoría y apoyo a los gobiernos sobre temas claves que afectan la economía de la Cuenca del Pacífico. El objetivo es el de articular un punto de vista claro en los negocios.

Lo original del papel del CCEP en esta área es su enfoque multinacional. En gran parte, los puntos de vista políticos se desarrollan por consenso y reflejan posiciones acordadas por una amplia gama de líderes de negocios de toda la región del Pacífico.

Para comunicar estos puntos de vista a los gobiernos, los funcionarios del CCEP en cada país miembro se reúnen directamente con sus propios líderes

⁹ Idem.

gubernamentales, y la Secretaría Internacional del CECP trabaja directamente con organizaciones Internacionales tales como el GATT y el Banco Mundial.¹⁰

También se intenta ayudar a los miembros apoyar para que amplíen y desarrollen sus relaciones de negocios. El CECP brinda un servicio por medio del cual los miembros pueden hacer un llamado a la Secretaría Internacional para que les apoye en la organización de juntas de negocios con empresarios en otros países miembros del CECP.¹¹ También se está trabajando sobre proyectos de coinversión y otras oportunidades de inversión.

Todavía más importante, los miembros utilizan la Junta General Internacional anual del CECP (JGI) como una ocasión de conocer contrapartes de negocios del Pacífico y generalmente participan, actualmente más de 900 líderes de negocios.¹²

A la 25a. Reunión General Internacional celebrada en 1992 en Vancouver, Canadá, asistieron representantes en calidad de observadores: Colombia, Ecuador, Indonesia, Rusia, Singapur, Reino Unido y el Director del Grupo de negociaciones de servicios del GATT.

El CECP es una organización puramente empresarial. Cerca del 100% de sus membresías proviene de la comunidad de los negocios y establece una perspectiva exclusivamente empresarial. Tiene como uno de sus principales propósitos el desarrollo de relaciones activas de negocios entre sus miembros.¹³ A pesar de sus intereses políticos, no intenta llevar a cabo investigaciones académicas originales.

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.*

5.1.4. ACCIONES RELEVANTES.

Como logros está la creación de un Comité Especial sobre la Comunidad Económica del Pacífico (PEC) con el objetivo de analizar sistemáticamente el desarrollo del concepto de la comunidad de el Pacífico y, refleja un interés por encontrar las vías más ágiles que propicien el desarrollo económico de la cuenca; han propulsado la formación de comités especiales de agricultura, medio ambiente, transferencia de tecnología, turismo, telecomunicaciones y transportes, y el PEC, que estudia las relaciones entre el PBEC, PECC, y la APEC.¹⁴

El CECP ha realizado hasta la fecha 26 reuniones anuales en donde se han entablado diálogos directos entre la comunidad del Pacífico y los miembros se han declarado por la armonización de las posiciones en el Pacífico en apoyo de una mayor liberalización del sistema en el comercio global.

Anualmente los intercambios comerciales entre los países miembros han incrementado, las reuniones han sido el marco para fijar agendas y directorios comerciales, y entablar futuras negociaciones y acuerdos económicos.

5.2. FOROS PARTICIPATIVOS. (1990-1993).-

México durante casi un lustro estuvo en calidad de observador, solicitando su membresía, su participación en los trabajos del Consejo es desde la XXI Reunión General Internacional, celebrada en San Francisco, California en 1988, fue factor determinante para la aceptación de México como miembro de pleno derecho en 1989, así como de haberle otorgado a nuestro país la sede de la XXIV Reunión General Internacional, misma que se realizó en Guadalajara en mayo de 1991.

¹⁴ Millan B., Julio A., La Cuenca del Pacífico. México, Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 52.

Nuestro país ha aprovechado las reuniones para realizar su calendario y directorio comercial, lo que originó una serie de visitas de delegaciones mexicanas a los países miembros, asimismo de visitas comerciales extranjeras a México.

5.2.1. XXIII REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO.-

Del 20 al 22 de mayo de 1990 se celebró, en la ciudad de Tokio, Japón, la XXIII Reunión General Internacional del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, con la participación de comités empresariales de Australia, Canadá, Chile, Corea, Estados Unidos de América, Japón, México, Nueva Zelanda, Taiwan, Hong Kong y Perú (estos dos últimos fueron aceptados en esta reunión), así como Colombia, Fiji, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y la exUnión Soviética, que participan como observadores.

Sobresaliente en la citada reunión fue la sesión vía satélite que contó con la participación del C. Presidente de la República mexicana, Carlos Salinas de Gortari; del Primer Ministro de Singapur, del Primer Ministro Adjunto de Australia y de los presidentes de Chile, de la República de Corea y de los Estados Unidos de América .

En este contexto, el mensaje del primer mandatario mexicano fue comentado en función del interés señalado por establecer inversiones y acuerdos comerciales con los países de la región. Asimismo, la presencia en Tokio del C. Secretario de Comercio y Fomento Industrial y del C. Gobernador del Estado de Jalisco, fue interpretada en general como muestra clara de la coordinación que existe en nuestro País entre el sector empresarial y el Gubernamental, brindando al empresariado mexicano un reforzado dinamismo.¹⁵

15 Comisión mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 1, no. 2, julio-septiembre 1990, SRE, p. 5.

A lo anterior se sumó la designación del C. Lic. José Juan de Olloqui, Director General de Banca Serfín, como Consejero Internacional del CECP, responsabilidad que compartirá con otras cuatro personalidades de diferentes países.

Cabe resaltar la participación del Comité Mexicano presidido por el C. Lic. Julio A. Millán, quién en su momento se refirió a la estrecha comunicación y uniformidad de objetivos que existen entre el Gobierno y el empresariado mexicano y especialmente al apoyo obtenido del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

5.2.2. REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO.-

Del 26 al 28 de octubre de 1990 se celebró en Hawai la reunión anual de Consejo Directivo del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP). Por parte de México asistió el Licenciado Julio A. Millán, Presidente del Comité Mexicano de dicho Consejo.

Entre los temas tratados en la reunión destacó el relativo a la propuesta hecha por el presidente Internacional del CECP Doctor Chen Fu Koo, en el sentido de crear una comisión para vincular al Consejo con el Foro Económico Mundial, con el propósito de establecer una red mundial, comunicación entre los principales empresarios del mundo. De acuerdo con esta propuesta, que se concretará en febrero de 1991, tanto los hombres de negocios de la Cuenca del Pacífico como de Europa, contarán con información amplia y precisa sobre las principales operaciones en el mercado mundial.¹⁶

¹⁶ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 1, no. 4, octubre-diciembre 1990, SRE, p. 7.

Durante la reunión se puso de manifiesto el interés que ha generado entre los miembros del Consejo la probable firma de un Acuerdo de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos de América y eventualmente Canadá, lo que ha conducido a la creación de Comités ad hoc para trabajar sobre el tema.

Destacó asimismo el punto referente a la organización de la XXIV Reunión General Internacional del Consejo, por celebrarse en la ciudad de Guadalajara del 6 al 9 de mayo de 1991, el licenciado Millán dijo que entre los temas que se abordarán estarán la globalización del comercio, la protección al medio ambiente, los subsidios a la agricultura y su impacto en las exportaciones entre otros. Añadió que se aprovechará el evento para promocionar la estructura productiva y comercial de México.¹⁷

5.2.3. XXIV REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO.-

La XXIV Reunión General Internacional del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico se realizó en Guadalajara, Jalisco, del 6 al 8 de mayo de 1991.

Asistieron alrededor de 775 dirigentes empresariales representando a los Comités miembros del CECP, (Australia, Canadá, Corea del Sur, Chile, Estados Unidos de América, Hong Kong, Japón, México, Nueva Zelanda, Perú y Taiwan), así como otros países de la Cuenca del Pacífico aún no miembros (Colombia, Ecuador, Fiji, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia).

¹⁷ Idem.

Durante la reunión, el Consejo aceptó el ingreso del Comité de Malasia, el primero de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático en incorporarse al organismo.

El tema central de la reunión fue "El Nuevo Modelo del Pacífico: desarrollo a través de economías abiertas", en alusión al proceso de transformación en el que se han comprometido las naciones del Pacífico para promover el comercio y la inversión y estimular el crecimiento económico por medio de profundos cambios en su política económica, lo que ha abierto nuevos mercados y creado nuevas oportunidades de desarrollo.¹⁸

Los Presidentes de México, Carlos Salinas de Gortari; Perú, Alberto Fujimori; y Costa Rica, Rafael Calderón; y el Viceprimer Ministro de Nueva Zelanda, Donald McKinnon hablaron sobre la necesidad de construir sectores privados fuertes; de la profundización de su apertura económica y su vinculación con la economía internacional y regional.¹⁵⁰ También se recibieron mensajes de apoyo de los mandatarios de Australia, Canadá, Corea del Sur, Japón y Taiwan.

El Secretario de Comercio de México, Jaime Serra Puche, sus homólogos de Australia, Neal Blewett y de Nueva Zelanda, Donald McKinnon, el subsecretario de Comercio de los Estados Unidos de América, Roger Wallace y el ex-ministro de Comercio Internacional e Industria de Japón, Kabun Monto; hablaron sobre las relaciones comerciales regionales después de la Ronda Uruguay y de las amenazas que ponen en peligro el sistema comercial abierto apuntado por el GATT, a la luz de la tendencia hacia la formación de bloques comerciales regionales en Norteamérica y Europa.¹⁹

¹⁸ Idem.

¹⁹ Idem.

5.2.4. XXV REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO.

El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP), celebró su XXV Reunión General Internacional en Vancouver, Canadá del 25 al 27 de mayo de 1992. Participaron delegaciones de los 14 países miembros, que agrupan a más de 850 empresas, así como representantes de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD). El tema principal de la reunión fue "La Cuenca del Pacífico" una economía sin fronteras?".

La delegación mexicana estuvo integrada por miembros de la Sección México del CECP, encabezada por su presidente, Lic. Julio A. Millán; participaron también la Embajadora Sandra Fuentes-Berafn, Directora General para el Pacífico de la SRE y representantes de varias asociaciones de empresarios, de Bancomext, Banamex y Nacional Financiera. El orador principal por parte de México fue el expresidente Miguel de la Madrid, Director del Fondo de Cultura Económica, quien se refirió a la "Globalización y Economía sin Fronteras".

Las sesiones estuvieron dirigidas a abordar diversos temas relacionados con políticas comerciales, el desarrollo del sector servicios, la industria turística, Comercio de Norteamérica y otros tópicos económicos de interés para la región del Pacífico.

En esta ocasión CECP celebró su aniversario de plata, toda vez que fue establecido en 1967, con el propósito de promover la expansión del comercio e inversión mediante mercados libres y políticas abiertas a la inversión, así como crear, a través de los líderes empresariales de cada subregión del Pacífico, un nuevo marco de relaciones multilaterales en la Cuenca.²⁰

²⁰ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 3, no. 3, julio-septiembre 1992, SRE, p. 1.

En este contexto, resultó claro que los empresarios se están esforzando por crear un clima favorable a los negocios en la Cuenca del Pacífico. El propósito que se busca es generar nuevas oportunidades de negocios; igualmente, se pretende crear una nueva relación entre los empresarios para incrementar el comercio y los flujos de inversión en esta región.²¹

Julio A. Millán señaló que los avances de la economía de México tienden a acrecentar su posición dentro de la Cuenca del Pacífico, demostrando que el país tiene interés por vincularse de manera más estrecha con el área. Por su parte, el canadiense Vincent Kelly, aseguró que el Convenio trilateral de Libre Comercio propiciará una apertura consistente en varios sectores y rechazó que este acuerdo pudiera constituirse en una barrera para otros países o agrupaciones comerciales.

Los empresarios mexicanos hicieron un llamado a todos los integrantes del CECP para analizar a fondo las políticas que conducen a un "proteccionismo regionalizado", el cual no respeta fronteras ni agrupaciones comerciales, y sí afecta la globalización.²²

En esta ocasión se dio la bienvenida a tres nuevos miembros del CECP: Colombia, Fiji y Filipinas, con lo cual se elevó a quince el número de miembros de esta organización internacional.

5.2.5. XXVI REUNION GENERAL INTERNACIONAL DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO.-

El CECP celebró su XVI Reunión General Internacional en Seúl, Corea, del 22 al 26 de mayo de 1993. asistieron delegaciones de los 15 países que agrupan

²¹ *Ibidem*, p. 2.

²² *Idem*.

mas de 900 empresas. El tema central de la Conferencia fue: "Globalismo contra Regionalismo".

La Conferencia Magna estuvo a cargo del Director General Del GATT, Arthur Dunkel, advirtiendo que si las conversaciones de la Ronda Uruguay no llegan a un acuerdo para dinamizar el intercambio comercial mundial en este 1993, podrfan quedar en nada.

La delegación mexicana fue encabezada por su presidente Lic. Julio Millán; acompañado de representantes empresariales de Nacional Financiera y de BANCOMEXT, ademas de la presencia del Director de Radio RED, Sr. José Gutiérrez Vivó, quién realizó transmisiones simultáneas, cubriendo los pormenores de la Junta Cumbre para nuestro país.

Los oradores principales de México fueron: Lic. Eduardo G. Guajardo Tijerina, Presidente de Autec México, S.A. de C.V., y Vicepresidente de CEMAI; e Ing. Fernando Gutierrez Saldivar, Presidente de Grupo IDESA, S.A. de C.V.; con los temas: "El ambiente para la inversión y comercio en México" y, "La industria química Mexicana: una oportunidad para el crecimiento e inversión", respectivamente.

Ambos ponentes resaltaron la actual política económica del país, la posición que se tiene ante el TLC, próximo a ratificarse, y de un recuento de la situación actual de la industria e inversión del país.

5.2.6. III REUNION ORDINARIA DEL COMITE MEXICANO DEL CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO.

El día 4 de agosto se celebró, en la Residencia oficial de los Pinos, en la Ciudad de México, la III Reunión Ordinaria del Comité Mexicano del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.

El presidente Carlos Salinas de Gortari puntualizó que la diversificación comercial significa para México construir fuentes concretas con las regiones que ofrezcan mayores posibilidades de intercambio y cooperación.

Señaló que "para México, los países del Pacífico asiático constituyen una región prometedora, ya que conforman una fuente de importantes recursos que podrían contribuir a evitar el debilitamiento de la economía mundial, en razón de su importante comercio intrarregional y de que la Cuenca no debe ser sólo del Pacífico asiático, sino de ahí la participación activa de México en los organismos regionales de cooperación".²³

Por su parte, Julio. A. Millán Presidente Saliente del Comité Mexicano del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, manifestó la postura de este organismo respecto al TLC, señalando que estas relaciones serán permanentes a largo plazo.

El nuevo presidente del capítulo mexicano del CECP es Alfonso Pandall Graff, quién encabeza el grupo "Procesos Industriales Forestales, S.A. de C.V.", empresas dedicadas a la explotación maderera y sus derivados.

²³ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 4, no. 4, octubre-diciembre 1993, p. 9.

5.2.7 LAS VENTAJAS QUE SE TIENEN AL ASOCIARSE AL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO.- (CECP).

- Obtener la información privilegiada que se genera en el CECP, así como la que resulta de la intercomunicación entre los diferentes países miembros. Esto permite a los socios conocer los cambios estratégicos de tipo económico que se produzcan en la Cuenca, principalmente en materia de inversión extranjera, transferencia de tecnología, flujos de comercio, propiedad intelectual, etc.

- Acceso al Directorio Internacional del CEPC, en el que se encuentran todos los empresarios que son socios en cada país miembro, con objeto de establecer contactos al más alto nivel para la realización de actividades empresariales. A este documento solo tiene acceso los miembros del PBEC a través de los Comités Nacionales de cada país.

- Acceso a los indicadores básicos de los países que conforman la Cuenca del Pacífico y la información de bancos de datos sobre diferentes aspectos de la Cuenca y de organizaciones académicas y empresariales con las que el Comité Mexicano tiene convenios de intercambio de información.

- Pertenecer a una organización exclusiva, que apoya la libre empresa y a su vez permitirle participar tanto en las Reuniones Generales Internacionales como en los Comités especiales alrededor del Pacífico; esto pone al interesado al día en lo que será el mundo en el Siglo XXI.

Los empresarios mexicanos pueden asociarse al CECP mediante solicitud ante el Comité de México del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.

5.3. ACERCAMIENTOS DIPLOMATICOS-ECONOMICOS DE MEXICO DENTRO DEL MARCO DEL CONSEJO ECONOMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO. (1990-1993).-

Desde el inicio de la presente administración, el volumen de intercambio en las áreas políticas y comerciales, se ha incrementado en un 82 por ciento. Han visitado a nuestro país personalidades de alto nivel y oficiales de Gobierno de los países integrantes del Consejo, con el fin de incrementar y fortalecer nuestras relaciones en la cuenca asiática.

México, en la XXII Reunión General Internacional, celebrada en San Francisco, California en 1988, fue aceptado como miembro de pleno derecho en el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, y de habersele otorgado la sede de la XXIV Reunión General Internacional que se realizó en la Ciudad de Guadalajara en mayo del 91.

A partir de ese hecho, políticos y empresarios mexicanos han realizados los siguientes viajes.

Del 6 al 24 de junio de 1990 el C. Presidente de la República, visitó Japón, Singapur y Australia, en el contexto de promover la presencia y las relaciones de nuestro país con aquellos Estados.

El Presidente de la República estuvo en Tokio y Osaka, siendo atendido en la capital por el Primer Ministro Toshiki Kaifu y entrevistándose con el Emperador

Akihito. Se reunió con banqueros, empresarios y agentes de bolsa para la concertación de varios paquetes de ayuda financiera a México.²⁴

La visita del C. Presidente Salinas a Singapur, el 20 y 21 de junio, fue la primera de un Jefe de Gobierno mexicano, habiendo sido atendido por el Presidente Wee Kim Wee y el primer Ministro Lee Kuan Yew. Fue inaugurada la Embajada de México, se suscribió un Convenio de Transporte Aéreo y un Convenio de Cooperación entre el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales y su contraparte singaporense.

También visitó Australia en la última etapa de su gira por el Pacífico Occidental, habiéndose reunido en Canberra con el Gobernador General Bill Hayden y con el Primer Ministro Robert Hawke para estudiar las perspectivas de cooperación en minería, producción agropecuaria, comunicaciones y turismo. Los Cancilleres Gareth Evans y Fernando Solana, firmaron un Tratado de Extradición. Participó en una reunión para Asuntos Internacionales con empresarios australianos.²⁵

A finales de noviembre el Secretario de Turismo, Pedro Joaquín Coldwell y el Director de FONATUR, Enrique del Val, realizaron sendas visitas de trabajo a Hong Kong y Singapur para dar a conocer a empresarios del sector hotelero de esos lugares, las características de los megaproyectos diseñados para diferentes zonas turísticas de México.

Del 17 al 28 de mayo de 1991 el Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, realizó una gira de trabajo por Singapur, la República de Corea, la República Popular China y Japón con el propósito de participar en la VIII Conferencia

24 Salinas de Gortari, Carlos. Visita del Presidente de México Carlos Salinas de Gortari a Japón, Textos de Política Exterior, México, SRE, no. 40, p. 18.

25 Salinas de Gortari, Carlos. Visita del Presidente de México Carlos Salinas de Gortari a Australia, Textos de Política Exterior, México, SRE, no. 41, p. 12.

de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), así como fortalecer la relación bilateral de México con esos países.²⁶

La visita del Secretario Solana a la República de Corea se llevó a cabo del 21 al 23 de mayo. Dicho acontecimiento permitió hacer un balance de la relación bilateral entre México y Corea, así como de las expectativas que se plantean a corto plazo en los intercambios comerciales entre ambos países.

En Japón estuvo del 26 al 28 de mayo en lo que fue la última etapa de su gira por el Pacífico asiático. En su primera actividad, el Secretario Solana se reunió con el Presidente de la empresa Mitsui, Kochiro Ejiri, quien en noviembre pasado visitó México encabezando una importante delegación empresarial.²⁷

El Dr. Humberto Soto, Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), realizó una visita de trabajo por varios países del Pacífico del 20 de marzo al 21 de abril de 1991 a fin de llevar a cabo una serie de actividades de promoción financiera y comercial hacia México. Los países que el Director Soto visitó fueron Australia, China, Hong Kong, Nueva Zelandia, Singapur, República de Taiwan, República de Fiji, Corea y Japón.

Durante su visita a Australia el Director de Bancomext realizó una presentación del Programa de Modernización que el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari ha puesto en marcha con el propósito de impulsar las exportaciones mexicanas. Al mismo tiempo, abundó sobre las alentadoras perspectivas de invertir en México. A dicho evento asistió entre otros importantes banqueros, el Sr. Allan Cullen.²⁸

²⁶ Solana Morales, Fernando. Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1990-1991, Textos de Política Exterior, México, SRE, no. 70. p. 15.

²⁷ *Ibidem*, p. 19.

²⁸ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico. Vol. 2, no.2, abril-junio 1991, p. 6.

Posteriormente, el Sr. Soto suscribió un acuerdo de "Crédito Comprador" con el Presidente de West Pac Banking, Corporation (el más importante banco internacional de Australia), Sir Eric Neil, y un acuerdo de cooperación entre AUSTRADE Y BANCOMEXT, dichos acuerdos compromete a ambas organizaciones a promover flujos de inversión, empresas conjuntas, transferencias de tecnología y colaboración industrial así como intercambios de información de mercados, oportunidades de comercio y empresariales, al igual que prioridades para las importaciones-exportaciones y desarrollo industrial de México y Australia.

En su visita a Hong Kong el Director de Bancomext se entrevistó con el Secretario de Comercio y con el Presidente de la Cámara General de Comercio del Territorio, asimismo, visitó al Comisionado para la Banca y al Presidente de la Asociación Hongkonesa de Bancos y sostuvo reuniones de trabajo con directivos del "Hong kong and Shanghai Banking Corporation" y del "Standard Chatered Bank", principales instituciones bancarias de ese enclave británico, además de inaugurar una Consejería de BANCOMEXT a cargo del C. Ing. Nicolás Carreón Fernández.²⁹

En Nueva Zelanda, el Director Soto suscribió un importante convenio entre la Asociación Mexicana de Banqueros (AMB) y la Asociación de Banqueros de Nueva Zelanda que constituye el primer mecanismo de cooperación entre la AMB y sus homólogos del Pacífico Sur, donde se prevee, entre otras cosas, la necesidad de contar con un instrumento que permita aprovechar la infraestructura técnica, operativa e institucional existente entre los sectores financieros y bancarios, que sirva de base para llevar a cabo acciones concretas orientadas a desarrollar la cooperación entre los dos países.³⁰

²⁹ Ibidem, p. 7.

³⁰ Idem.

Se suscribieron líneas de financiamiento con diversos bancos, bajo el esquema del "Crédito Comprador", que facilita el movimiento financiero al poder otorgar directamente al comprador el crédito que necesite para adquirir productos o servicios mexicanos y viceversa.

También, el Sr. Soto se entrevistó con representantes del gobierno, banca e industria, donde destacó la reunión de trabajo con el Viceprimer Ministro y Ministro para Comercio y Relaciones Exteriores, Sr. Don Mckinnon y el con el Presidente del Banco de la Reserva de Nueva Zelanda, así como con grupos de empresarios interesados en invertir en México.³¹

En su visita a Singapur el Director Soto inauguró la Consejería Comercial de BANCOMEXT con sede en ese país para la Región del Sureste Asiático.

Continuó su visita por Taiwan para tratar asuntos relacionados con la oficina de BANCOMEXT en Taipei y para promover flujos financieros y comerciales hacia nuestro país, así continuó su viaje por la República de Fiji, la República de Corea y Japón, donde se entrevistó con diversas personalidades de asuntos económicos como empresarios, funcionarios, banqueros e inversionistas relacionados con México.³²

Del 20 al 24 de julio, el Director General de Nacional Financiera, Lic. Oscar Espinosa Villarreal realizó, una visita a Japón. Durante su estancia en ese país, el funcionario mexicano concretó la firma de una importante operación de crédito con el Banco de Exportación e Importación del Japón para la industria eléctrica de México, como materialización del proyecto acordado durante la visita a Japón del Presidente

³¹ Idem.

³² Idem.

Carlos Salinas de Gortari en junio de 1990.³³ El Crédito constituye el mayor préstamo que el EXIMBANK de Japón haya otorgado a México, su monto asciende a 470 millones de dólares.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores y Secretario Técnico de la CMCP, Andrés Rozental realizó una gira de trabajo por China, Tailandia e Indonesia, del 8 al 19 de noviembre, con el propósito de ensanchar los vínculos de amistad y cooperación con esos países. En Bali, Indonesia, participó en la reunión del Grupo de Trabajo sobre Transportes, Telecomunicaciones y Turismo de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (TRIPLE T).³⁴

Para 1992, también realizó una visita oficial a Nueva Zelanda (21-26 de febrero) y Australia (27-29 de febrero), acompañado por funcionarios de la Cancillería Mexicana, del Banco Nacional de Comercio Exterior y del Banco Nacional de México. En Australia se reunieron con altos funcionarios, se abrió la nueva embajada de México, firma de un acuerdo entre Bancomext y el Consejo de Comercio y Desarrollo de Nueva Zelanda; el subsecretario Rozental participó en dos seminarios organizados por el Trade Development Board, en los que explicó a los empresarios neozelandeses el proceso de reformas económicas impulsadas por el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

En Australia, se llevó a cabo la firma del Convenio Bilateral para la Cooperación en el uso Pacífico de la Energía Nuclear y Transferencia de Material Nuclear, y la participación de dos encuentros empresariales y banqueros, uno auspiciado por Austrade y el otro por la Confederación de Industrias.³⁵

33 Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico. vol. 2, no. 3, julio-septiembre 1991, SRE, p. 10.

34 Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico. vol. 2, no. 4, octubre-diciembre de 1991, SRE, p. 5.

35 *Idem*.

En marzo, el Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Dr. Pedro Noyola, realizó una gira por Tailandia, Malasia y Singapur, con el propósito de estrechar aún más nuestros vínculos comerciales con estos países.

Una delegación de diputados mexicanos encabezada por el Dip. Luis Dantón Rodríguez, realizó una visita a Australia (1 al 7 de marzo) y a Nueva Zelanda (9 al 10 de marzo).

El Subsecretario de Transporte, Gustavo Patiño Guerrero, realizó una visita de trabajo a Wellington, Nueva Zelanda del 26 al 28 de julio, acompañado de Roberto Ríos Ferrer, Director General de Puertos Mexicanos y de José Serrano, Presidente de Transportación Marítima Mexicana.³⁶

Durante la visita, varios participantes se mostraron interesados en la posibilidad de que empresas neozelandesas participen en el proceso de modernización de los puertos mexicanos.³⁷

En materia aérea, el subsecretario Patiño se entrevistó con el Ministro de Transporte de Nueva Zelanda, para comunicarle la disposición de las compañías aéreas mexicanas de establecer vínculos directos con Air New Zealand.

Del 11 al 14 de octubre, el Secretario de Pesca, Guillermo Jiménez Morales efectuó una visita a Corea con el propósito de impulsar las relaciones pesqueras

³⁶ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 3, no. 1, enero-marzo, 1992, SRE, p. 7.

³⁷ *Idem.*

bilaterales, conforme a lo estipulado por el Programa Nacional para el Desarrollo de la Pesca (1990-1994) y por la Nueva Ley de Pesca.³⁸

Del 16 al 19 de octubre efectuó una visita a China y Hong Kong el Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, con el objeto de promover el intercambio económico, comercial y de inversiones y la realización de coinversiones con su entidad.

Los días 29 y 30 de octubre se celebró en Seúl, Corea, la III Comisión Mixta-Corea, presidida por el Subsecretario Javier Barros Valero y el Viceministro Roe Chang Hee. Se lograron considerables avances en materias comerciales, financieras, pesqueras, comunicaciones y transportes, planeación económica y educativa, cultural y deportiva.³⁹

El 8 de noviembre, una delegación compuesta por líderes obrero-patronales de Monterrey visitó Japón, con el propósito de conocer la posición que su contraparte japonesa tiene con el incremento de la productividad.

En este 1993, con el objeto de estrechar las relaciones políticas, económicas y culturales de México con las naciones del Sureste de Asia, el Subsecretario de Relaciones Exteriores Javier Barros, realizó una visita oficial a Malasia, Singapur, Indonesia y Tailandia, del 14 al 24 de abril, en el marco de la diversificación de socios y mercados que impulsa activamente el Gobierno Mexicano.⁴⁰

³⁸ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 3, no. 4, octubre-diciembre 1992, SRE, p. 4.

³⁹ *Ibidem*, p. 7.

⁴⁰ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 4, no. 2, abril-junio 1993, SRE, p. 2.

Del 15 al 23 de abril, el Regente de la Ciudad de México, Lic. Manuel Camacho Solís, realizó una visita de trabajo a Japón. El objetivo principal del viaje fue participar como invitado especial y ponente en la "Conferencia Mundial sobre Gobierno de las Metrópolis", evento patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas y la Municipalidad de Tokio, que tuvo como finalidad reunir a los alcaldes de más de 70 importantes ciudades del mundo, para debatir distintos temas relacionados con la administración y el gobierno de las mismas. 41

Realizó una visita de cortesía al Príncipe heredero Naruhito. Sostuvo también entrevistas con su homólogo de Tokio, Shunichi Susuki, así como con altos directivos de empresas japonesas como el Banco de Tokio, NEC, Itochi, Aoki, Mitsubishi, Sumitomo y Nissho Iwai. 42

Del 25 al 30 de marzo, el Director General para el Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajador Héctor Cárdenas, efectuó una visita de trabajo a Japón, cuyo objetivo principal fue establecer contacto personal con las autoridades de la Cancillería japonesa y de otras dependencias gubernamentales para tratar los principales temas de la agenda bilateral.43

Del 17 al 21 de mayo, una delegación de empresarios del estado de Nuevo León, encabezada por el Gobernador Sócrates Rizo, visitó Japón con el propósito de promover las relaciones comerciales y de inversión del Estado con ese país asiático.

Se acordó la apertura de una oficina comercial del Estado de Nuevo León en la Embajada de México en Tokio; sostuvo entrevistas con directivos de las

41 *Ibidem*, p. 7.

42 *Idem*.

43 *Ibidem*, p. 8.

comercializadoras más grandes de Japón y con los presidentes de las empresas Nissho Iwai, Mitsubishi y Mitsui.⁴⁴

Por otro lado, México también ha recibido la visita de personalidades de alto nivel, representantes oficiales de gobierno y empresarios de cada uno de los países integrantes del Consejo.

En 1990, del Director General para las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, viajó la segunda quincena de agosto de 1990 con un fin netamente diplomacia. El senador Gareth Evans, Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, visitó oficialmente nuestro país el 4 y 5 de octubre, sosteniendo sendas reuniones con los titulares de la SRE, SHCP, SECOFI, SEMIP Y SCT, así como con senadores y miembros del CEMAI.⁴⁵

Durante 1991, el Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Australia, señor Richard Woolcott, estuvo en visita oficial en México, del 10 al 14 de marzo, a invitación de la Cancillería mexicana.

El mes de septiembre significó un mes muy activo en cuanto a relaciones bilaterales con países del Consejo se refiere, ya que en el período comprendido entre el 17 y el 27 de septiembre se registraron dos importantes visitas de alto nivel, la del Presidente de la República de Corea, Roh Tae Woo y la del primer Ministro de Malasia, Dr. Mahathir Bin Mohamad.⁴⁶

Para 1992, una misión comercial de Taiwan visitó México en el mes de febrero. Estuvo encabezada por el Ministro de Asuntos Económicos de Taiwan, Sr.

44 Ibidem, p. 8.

45 Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 1, no. 4, octubre-diciembre 1990, SRE, p. 5.

46 Solena Morales Fernando. Op. Cit., p. 17.

Vincent Siew, e integrada por nueve funcionarios y 30 empresarios y banqueros que incluyen entre otros al Director del Consejo de Comercio Exterior, el Presidente de la Asociación de Importadores y Exportadores, el Presidente del Banco de Taiwan, el Director del Fondo de Cooperación Internacional y directivos de varias empresas.⁴⁷

El presidente del Consejo para el Desarrollo Comercial de Hong Kong, Victor Fung, realizó una visita a México en febrero. Se entrevistó con los titulares de Relaciones Exteriores, de Comercio y Fomento Industrial, así como con representantes del Banco Nacional de Comercio Exterior, del Banco Nacional de México, de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido y del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales.⁴⁸

Una delegación de la Asociación Coreana de la Industria de Maquinaria (KOAMI), visitó México y Tijuana en abril, a fin de evaluar las posibilidades de cooperación en materia de inversión y comercio con sus contrapartes mexicanas.

En agosto, el Ministro de Comercio de Nueva Zelanda realizó una visita oficial a México, acompañado por Peter Grant Heenan, Jefe de la División de las Américas del ministerio de Relaciones Exteriores y por el Sr. Richard Stuart Mann, Secretario Privado del Ministro Bourdon. ⁴⁹

El Príncipe Heredero de Japón, Naruhito, visitó oficialmente nuestro país del 30 de julio al 2 de agosto, acompañado por funcionarios de la Casa Imperial y del Ministerio de Relaciones Exteriores.⁵⁰

47 Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol.3, no.1, enero-marzo 1992, SRE, p. 2.

48 *Ibidem*, p.7.

49 Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol.3, no.3, julio-septiembre 1992, SRE, p.6

50 Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol.3, no.4, octubre-diciembre 1992, SRE, p.4.

En este año de 1993, del 18 al 22 de enero, realizaron una visita a México los señores Trevor Bryans y Richard Setchell, Director General y Director Ejecutivo, respectivamente de la empresa australiana "International Port Managment P & O LTD" con el fin de conocer el avance del proceso de privatización en los puertos mexicanos y estudiar las posibilidades de inversión en ese sector.⁵¹

El Ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Kabun Muto, realizó una visita oficial a México del 2 al 4 de mayo, dentro de un marco de su primera gira internacional, a pocas semanas de haber asumido el cargo.⁵²

El Ministro viajó a México acompañado de funcionarios de la cancillería japonesa entrevistándose con sus homólogos mexicanos, sostuvieron sendas reuniones de trabajo como una preocupación creciente de vincular aun más nuestros nexos.

El Canciller Muto realizó una visita de cortesía al Presidente Salinas de Gortari, lo cual refrendó el espíritu de cooperación bilateral con México.

Del 1 al 4 de agosto, la Ministra de Comercio e Industria de Malasia, Sra. Rafidah Aziz, realizó una visita oficial a nuestro país, al frente de una misión comercial de 30 empresarios malasios, con el propósito de fortalecer el comercio bilateral, y oportunidades de inversión.⁵³

Además de otras importantes misiones diplomáticas y comerciales, sobresale la visita del Presidente General del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, Pyong Kwoi Koo, el pasado 5 de octubre.

⁵¹ Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico, vol. 4, no.2, abril-junio 1993, SRE, p.2.

⁵² Ibidem, p.6.

El líder coreano se entrevistó con el presidente Carlos Salinas de Gortari, destacó que: "México aparece hoy al otro lado del mundo como una nación fortalecida, con una economía revitalizada que lo colocó como un modelo a seguir por otros países".⁵⁴

También manifestó su voto de apoyo para que México ingrese en la Organización del Consejo Económico para Asia-Pacífico (APEC) en su reunión a celebrarse en noviembre próximo.

⁵⁴ Koo, Pyong Hwoi. "México es el lugar ideal para inversión extranjera a futuro", en El Día, 6 de octubre de 1993, p. 11.

CONCLUSIONES.

En efecto, México hace válido su principio de política exterior de "cooperación internacional para el desarrollo, al mostrar su interés de participar en foros comerciales de carácter mundial.

Durante el desarrollo de la investigación, se puede observar, primeramente el desarrollo económico de México en el presente siglo algunas barreras para lograrlo y el proceso gradual de consolidación que se está dando; la preocupación que ha mostrado de participar en los foros económicos en el planeta, así como su trayectoria en cada uno de ellos.

Posteriormente se describió el proceso de Cuenca del Pacífico, su relevancia a nivel mundial, ventajas y desventajas para México, al igual con el CECP.

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, resalta el principio mencionado, se han incrementado nuestras relaciones económicas y diplomáticas con la gran mayoría de los países del planeta y organismos existentes, independientemente de sus áreas de trabajo.

A raíz de todo esto, es lógico que nuestro país dirija su mirada al Pacífico, parte de su litoral da a dicho Océano, su posición geográfica es estratégica, es puente entre el "mundo" latino y anglosajón, y cruce del Océano Pacífico al Atlántico. Por derecho propio le corresponde participar en los organismos que existen en la zona.

Durante el desarrollo de la investigación se muestra como ha ingresado nuestro país a los foros del Pacífico, en la administración actual.

Los resultados que ha obtenido México desde su ingreso al Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, han sido pocos, si ha incrementado el interés

de algunos sectores productivos de nuestra sociedad en ser parte activa de la zona y del Consejo; por otro lado, los países integrantes han mostrado su interés en mejorar sus relaciones económicas y diplomáticas con nuestro país, importantes misiones comerciales han realizado viajes con el fin de estudiar posibilidades más directas de inversión en materia comercial, financiera, tecnológica, diplomática y cultural, con el conocimiento de los abundantes recursos naturales y materiales con que cuenta nuestro país, asimismo, misiones mexicanas han realizado intercambios y suscrito acuerdos en las mismas áreas.

En este sentido, el Consejo es un organismo donde Japón, Estados Unidos, México y las demás naciones emprenden acciones por el acceso a mercados y recursos vitales de ayuda mutua para el buen funcionamiento del Consejo y así garantizar su supervivencia en el siglo XXI; es aquí donde reside la importancia del Pacífico, con su potencial de mercado y los recursos naturales del lugar y su dinamismo que lo hace atractivo y diferente a otras regiones del mundo.

El Consejo agrupa países que han atraído los mayores flujos de capital y algunos de ellos se han convertido en unas de las mayores fuentes de inversión y financiamiento del orbe, sus excedentes de capital están permanentemente en busca de oportunidades de inversión. Esto es resultado de seguir como ejemplo a la Comunidad Económica Europea, el buen funcionamiento que tenido desde su fundación hasta la fecha.

Tanto el Consejo como la región ofrece grandes oportunidades a los países que estén preparados para tomarlas, en la zona del Pacífico se han dado muchos de los avances tecnológicos y de organización más notables de las últimas dos décadas.

Terminó el "boom petrolero", empieza el "boom del Pacífico", la CEE se consolida, y México aún no ha cimentado las bases para reorientar el aparato estatal

y productivo, tiene una gran oportunidad para crear un nuevo país que sea capaz de enfrentar las circunstancias que habrá de presentarle el próximo siglo.

El México actual requiere de instituciones y estructuras sólidas y flexibles, el reto es comenzar a definir nuestra posición ante el mundo, canalizar planes y proyectos con los países integrantes del Consejo, construir un país capaz de ofrecer oportunidades de bienestar a su población creciente y de satisfacer las necesidades de subsistencia y desarrollo personal a las siguientes generaciones.

A partir de estas observaciones, los siguientes planteamientos se podrían considerar en la elaboración de una estrategia mexicana de cooperación económica con el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico:

1) Ampliar la cooperación financiera a través de diversos mecanismos, como líneas de crédito para apoyar el intercambio comercial y fondos de coinversión para impulsar la cooperación industrial.

2) Generar mayores flujos de financiamiento neto hacia México y diversificar las exportaciones mexicanas a la cuenca.

3) Promover proyectos de inversión y/o coinversión, que permitan la captación de tecnología competitiva y adecuada.

4) Estudio de las perspectivas económicas del país y un buen manejo de los tres sectores productivos de la sociedad, gobierno-empresarios-obreros.

5) Identificación de cada uno de los países integrantes del Consejo y determinar, previo estudio, países con lo que convenga establecer algún foro de negociación, cooperación y seguimiento de las relaciones económicas. y

6) Análisis de las acciones necesarias para impulsar y facilitar las relaciones con los países del Consejo.

7) Planeación y acondicionamiento de los sistemas de transportes aéreo y marítimo, para ampliar nuevas y rápidas rutas para las exportaciones e importaciones con la región.

Dichos planteamientos no se aplican exclusivamente al Consejo, hay otras alternativas de cooperación bilateral y multilateral con los organismos donde México es miembro activo.

Es una oportunidad de convertirnos en un actor de primer orden en la Cuenca del Pacífico, el sector público, privado y las universidades debemos involucrarnos en este proceso y enfrentar el reto.

La atracción que el Pacífico proyecta hacia todo el mundo, y el entusiasmo que despierta en aquellos países que por incidencia geográfica tiene litorales en la zona, lleva a la reflexión de incorporarse en un bloque económico como lo es la Comunidad Económica Europea en la actualidad.

México ha sido particularmente rico en recursos naturales y humanos que ha definido diversos esquemas de desarrollo de carácter bilateral con cierta autonomía en su instrumentación, que no ha logrado el resultado deseado para la población.

La estrategia comercial mexicana debe basarse en un proyecto económico de mayor plazo, amplio y definido que concilie las necesidades de modernización y recomposiciones de la estructura productiva interna, en función de la capacidad doméstica y de exportación competitiva del país.

Es patente la necesidad de educar e incorporar nuestro potencial productivo, de recursos humanos y materias primas a la nueva división internacional del trabajo, pero sobre bases más justas que frene la explotación de recursos naturales y la depreciación de la mano de obra y permitan avanzar en nuestro desarrollo.

Dentro de un proceso de apertura gradual debe reconsiderarse su atención en la investigación científica y tecnológica que le permita avanzar de su rezago con respecto a otros países de reciente industrialización, y debe fomentar e impulsar la capacitación de mano de obra en los niveles técnicos y gerenciales, a fin de incorporarse más raudamente a los avances tecnológicos mundiales.

Las actividades industriales que se canalizen, deben ser generadoras netas de divisas; contar con alta inversión y ser capaces de incorporar raudamente el proceso tecnológico. El criterio de complementariedad permitirá que en estos casos no se desplace a la inversión nacional.

Diversas características de nuestro país que han sido comentadas a lo largo de la investigación, su ubicación y sus recursos, su estabilidad política y su población son elementos que deben ser aprovechados significativamente para la recuperación del crecimiento económico y a la construcción de una nueva era de desarrollo.

La importancia que tiene el Consejo para nuestro país es porque en las manos de nuestros empresarios se encuentra el futuro económico y comercial del país, para su beneficio neto.

La vinculación del empresario mexicano y el proyecto de desarrollo nacional no se puede alcanzar por decreto, las acciones son fundamentales., aunque no esto no excluye otras áreas de productividad para la consolidación económica de la nación

La nueva coyuntura internacional altera los equilibrios establecidos, modifica las relaciones de poder y abre nuevas posibilidades de intercambio sobre todo comercial, a los países que tengan la capacidad para adaptarse oportunamente a esta nueva dinámica la cual se aplica para México.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.-

ALZATI, Fausto, et al., México en la economía internacional, México, Diana, 247 p.

ALLEN, Oliver B., The Pacific navigators, New York, Time-Books, 1980, 176 p.

ATTALI, Jacques. Milenio, Barcelona, Edit. Seix Barral, 1991, 109 p.

ARREDONDO MUNOZLEDO, Benjamín. Historia Moderna y Contemporánea, México, Porrúa, 1976, 459 p.

BANCA SERFIN. Los mares nos unen. México y la Cuenca del Pacífico, México, Edición Especial, 1988, 152 p.

BALASA, Bela, Los países de industrialización reciente en la economía mundial, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 153 p.

BARRAGAN, Armando. La integración de México a la Cuenca del Pacífico en el marco de la nueva estrategia, México, UNAM, 1989, 145 p.

BENEJAM, María Antonieta. La Cuenca del Pacífico, Estados Unidos y la nueva hegemonía, México, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, 1991, 173 p.

BLAIR, R. Baxter. The Pacific area in World War II, Washington, IBH Publishing, 1989, 330 p.

BROWN, Harrison. China among the nations of the Pacific, Wisconsin, Westview Press, 1990, 219 p.

CASTANEDA, Jorge G. "A la puerta de Washington: México-Estados Unidos, Vecinos negociantes?", en NEXOS, NO. 16. octubre de 1989, p. 19.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO. La Conversión Industrial en México, México, DIANA, 1988, 143 p.

_____ México ante la Cuenca del Pacífico, México, DIANA, 1988, 173 P.

COMERCIO INTERNACIONAL BANAMEX, La Cuenca del Pacífico. México, Banco Nacional de México, SNC., 1991, 144 p.

COMISION MEXICANA PARA LA CUENCA DEL PACIFICO. Boletín Trimestral, SRE, varios números.

DE LA PEDRAJA, Daniel, et al, Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico", México, SRE, 1989, 139 p.

DE OLLOQUI, Jose Juan, "Aspectos financieros de la Relación de México con la Cuenca del Pacífico", en Comercio Exterior, vol. 40, no.5, mayo de 1990,

Diario Oficial, del día 15 de abril de 1988.

FLORES OLEA, Víctor, México entre las Naciones, México, CAL Y ARENA, 1989, 183 p.

GARZA ELIZONDO, Humberto (comp.) Fundamentos y prioridades de la Política Exterior de México, México, COLMEX, 1986, 248 p.

HANSEN, Roger. La política del desarrollo mexicano, México, SIGLO XXI, 1988, 340 p.

IMRED, La apertura de México al Pacífico, México, SRE, 1990, 165 p.

_____ México en la era del Pacífico, México SRE, 1988, 82 p.

JIMENEZ HERNANDEZ, Dolores. Cuenca del Pacífico: cooperación, conciliación y confrontación, México, IMRED-SRE, 1988, 82 p.

KERBER PALMA, Víctor. La Cuenca del Pacífico: escenario de competencia por el poder en el sistema mundial. La estrategia de Japón, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988. 68 P.

KOJIMA, Kikoshi. A Pacific area; a new approach to international monetary reform, Tokio, Hitotsubashi Journal of Economics, Hitotsubashi University, vol. 10 núm. 2 1970. 46p.

_____ Japan and a Pacific free area. Tokio, Hitotsubashi University, 1983. 313 p.

KOO, Pyong Hwoi, "México es el Lugar ideal para la inversión extranjera a futuro", en El Día, 5 de octubre de 1993.

"La Cuenca del Pacífico". Revista del Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, vol.X, no.42-43, mayo-diciembre, 1988, 186 p.

"La Cuenca del Pacífico: retos y posibilidades para la economía", en Comercio Exterior, vol. 39, no. 1 enero de 1990, p.12.

LOPEZ Villafaña, Víctor M. La formación del sistema político mexicano, México, Siglo XXI, 1986, 212 p.

LOWER, J. Arthur. Ocean of destiny; a concise history of the North Pacific, 1500-1978, University of British Columbia, 1978, 234 p.

LOZOYA, Jorge Alberto, (comp.) Japón y la cooperación Transpacífica, México, COLMEX, 1988, 210 p.

MEDAL, Octavio. "México listo para insertarse en la Cuenca del Pacífico", en El Nacional, 20 de julio de 1988.

MILLAN BERAÍN, Julio A. La Cuenca del Pacífico, México, Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 1992, 204 p.

NOLAND, Marcus. The Pacific Basin developing countries prospects for the future, The University of Wisconsin, 1988, 167 p.

OJEDA, Mario. México: El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986, 134 p.

PENALOZA WEEB, Ricardo. "Elasticidad de la demanda de las exportaciones, la experiencia de México", en Comercio Exterior, vol.40, no.5, mayo de 1990,

PRIETO, Carlos. "El Océano Pacífico: Navegantes españoles del siglo XVI", en Revista de Occidente, Madrid, 1972, 116 p.

PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR 1984-88, en el Mercado de Valores, no.39, sept. 24, 1988, NAFIN, 142 p.

RICO, Carlos. "Salinas de Gortari en Washington", en NEXOS, no.16, octubre de 1989.

SALINAS DE GORTARI, Carlos. "Cinco premisas sobre las relaciones comerciales con el exterior", en Comercio Exterior, vol. 40. no.6, junio de 1990.

____ El reto de la soberanía, Textos de Política Exterior, México, SRE, no. 1, 19 p.

____ Objetivos y acción interna de México en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Textos de Política Exterior, México, SRE, no.5, 30 p.

____ Visitas de Trabajo del Presidente de México Carlos Salinas de Gortari a países europeos y organismos internacionales, Textos de Política Exterior, SRE, no.22, 67 p.

____ Visita del Presidente de México Carlos Salinas de Gortari a Japón, Textos de Política Exterior, SRE, no.40, 26 p.

____ Visita del Presidente de México Carlos Salinas de Gortari a Australia, Textos de Política Exterior, SRE, no.41, 16 p.

Scitovsky, Tibor, Teoría Económica e Integración de la Europa Occidental, México, Editorial Aguilar, 1989, 219 p.

SECOFI, Relaciones comerciales de México con el mundo; desafíos y oportunidades. México, SECOFI, 1990, 72 p.

SERRA PUCHE, Jaime. "Lineamientos para una estrategia comercial", en Comercio Exterior, vol.40, no.6, junio de 1990.

SERVOISE, Rene. "El Pacifico: nuevo mundo", en Contextos, no.54, México, SPP, junio de 1985.

SOLANA MORALES, Fernando. Principios y objetivos de la política Exterior de México, Textos de Política Exterior, México, SRE, no.2, 8 p.

_____ Definiciones de la Política Exterior de México, Textos de Política Exterior de México, México, SRE, no.3, 37p.

_____ Debemos diseñar una nueva estrategia mexicana hacia Europa, Textos de Política Exterior, México, SRE, no.19, 8 p.

_____ Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1990-1991, Textos de Política Exterior, México, SRE, no.80. p.39 p.

_____ Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1991-1992, Textos de Política Exterior, México, SRE, no.107, 47 p.

_____ "La respuesta de México ante el mundo", en El Día, 26 de noviembre de 1993,

_____ "Participación activa en el comercio mundial", en NEXOS, 31 de mayo de 1991.

Zamora Batiz, Julio. La Cuenca del Pacífico, un reto Historismo y una oportunidad contemporánea, México, IMRED-SRE, 1988, 82 p.

ZOGHBI, Jorge Alberto. "Proyecto Petrolero del Pacífico", en El Financiero, 1 de septiembre de 1988.

TOLEDO BELTRAN, Jose Daniel. "El concepto de cooperación en el proyecto de integración de la Cuenca del Pacífico, una propuesta para reflexionar". México, Estudios de Asia y Africa, vol. 16, no. 3, Julio-Septiembre 1981.